Patrullan los 'Pumas'

NADA POSITIVO: POR OCTAVO DIA LA POBLACION CARECE DE TRANSPORTE

En la fecha se cumplen ocho días y la ciudad de Rosario se mantiene sin un servicio eficiente de transporte.

La población continúa padeciendo un mal, del cual no se vislumbra ninguna mejoría. Todas las partes mantienen su posición y, en consecuencia, el único perjudicado es el pueblo. Todos dicen ser poseedores de la verdad, pero la solución no se ha encontrado.

El servicio continúa siendo muy precario y solamente podemos señalar que trabaja sólo un veinte por ciento de los ómnibus. Donde sí podemos destacar que hubo alguna variante, es en el servicio del transporte interurbano. En forma paulatina se van normalizando las distintas líneas que cumplen sus recorridos hacia el sur, norte y oeste de Rosario. Ello provoca un alivio. Lógicamente, estos servicios se continuarán cumpliendo siempre que los vehículos cuenten con las correspondientes garantías policiales.

REFUERZOS POLICIALES

Esta mañana se pudo apreciar en las calles céntricas, una mayor cantidad de fuerzas policiales que patrullan las distintas arterias en prevención de posibles atentados contra vehículos del transporte de pasajeros. La medida asumida por la Jefatura de Policía, comenzó a cumplirse en el día de ayer tras numerosos hechos ocurridos, no sólo contra los ómnibus, sino también contra el personal de los mismos. De fuente bien informada se pudo establecer que se encuentra en nuestra ciudad una compañía con 200 hombres, cuerpo llamado "Los Pmas", de la policía provincial, con asiento en la jurisdicción de la loc[illegible] santafesina de Vera. Además, extraoficialmente se conoce que la Jefatura de Policía ha solicitado a la Municipalidad de nuestra Municipalidad de nuestra ciudad la entrega de la mayor cantidad posible de vehículos para aplicarlos al patrullaje de la ciudad.

ULTIMO COMUNICADO

A través de su Dirección de Prensa y Difusión, la Municipalidad de Rosario señala que "desde el primer momento ha tomado intervención en el problema y para coadyuvar en la solución del conflicto solicitó al Concejo Municipal la desgravación de la tasa de fiscalización para mejorar el sueldo de los obreros".

Señala más adelante que "ha conseguido, de las autoridades competentes, dar mayor seguridad y custodia. En el afán de solucionar este inconveniente, insta a las partes patronal y obrera a encontrar una rápida solución del diferendo para no seguir retrasando el proceso de reconstrucción nacional, en el que estamos enrolados la mayoría de los argentinos". Finalmente solicita de la población "la máxima comprensión y colaboración ante este hecho".

Por su parte estamos en condiciones de informar que este comunicado dado a conocer por las autoridades comunales en el día de ayer, será el último que tenga relación con el paro del transporte, ya que la solución del diferendo, está en manos de las partes en disputa.

TRANSPORTE INTERURBANO

Los delegados de las líneas de transporte de pasajeros de carácter provincial, efectuaron una reunión ayer con directivos de la Confederación General del Trabajo Regional Rosario.

Analizaron —según se informó— "el problema de los compañeros del transporte urbano de pasajeros, que consideraban afectaba la normal actividad de estas líneas provinciales, alegando que los compañeros del transporte urbano solicitaban una incentivación por su doble tarea de conductor-guarda, y considerando que habiéndose arribado a un acuerdo entre la Unión Tranviarios Automotor (UTA), seccional Rosario y autoridades municipales, estas desgravando el porcentaje de tasa a las empresas concesionarias, han logrado los compañeros incrementar sus salarios en 300 pesos mensuales aproximadamente; por todo resuelven: 1) Normalizar las tareas a partir de las 8, del día de hoy. 2) Estar en permanente contacto con los directivos de la UTA, Secc. Rosario, reconociendo en los mismos a las únicas autoridades legítimas que deben representar en todas las instancias a nuestros afiliados y por ende, al personal del transporte". Firman la conformidad los siguientes delegados: Justo Suárez, Vicente Blois, Raúl Alberca, José Sanfilippo, Guillermo Ferreyra, José Cipollone, Alberto López, Fernando Alvarez, Miguel Schiabulli, Juan Carlos Derubi, Eduardo Strillo y Omar Carballo.

AÑO LXI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.865

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $1.-

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Jueves 12 de Septiembre de 1974.

AUTORIZAN UN ALZA EN MEDICAMENTOS

C. FEDERAL, 12 (Télam). — En la reunión de la fecha de la Comisión de Precios, Salarios, Ingresos y Nivel de Vida, se analizó el problema de medicamentos y se resolvió autorizar un aumento del ocho por ciento en los precios, según informó a su término el representante de la CGT en ella, Maximiliano Castillo.

De acuerdo con las declaraciones del sindicalista, también se consideraron los problemas de las autopiezas y de los artefactos del hogar.

La Comisión Nacional de Precios, Salarios, Ingresos y Nivel de Vida, integrada por representantes oficiales, de la CGT y CGE, se reunió a las 9.15.

Las deliberaciones se efectuaron en la secretaría de Comercio, con la presidencia del subsecretario de Precios y Abastecimiento, Arnoldo Campaño.

SE CONSIDERO EL ABASTECIMIENTO

Los temas fundamentales de la reunión giraron en torno de la solución de problemas de abastecimiento y la incidencia de las nuevas medidas sobre precios oficiales por la Secretaría de Comercio.

ROCAMORA EN EL CONGRESO

C. FEDERAL, 12 (Télam). — El ministro del Interior, Alberto Rocamora, enmarcó su entrevista de esta mañana con los senadores del FREJULI, y una posterior que se efectuó con los titulares de los distintos sectores del cuerpo, en los lineamientos expuestos ayer en la entrevista de legisladores con la presidente de la Nación, de procurar un mayor acercamiento entre ambos poderes.

Rocamora estuvo reunido con los senadores frentistas durante más de dos horas y a su término se dirigió al despacho oficial, donde mantuvo otra reunión con los presidentes de todas las bancadas legislativas.

REUNION DE GABINETE

C. FEDERAL, 12 (Télam). La jefe del Estado, señora María Estela Martínez de Perón, presidirá esta tarde una reunión del gabinete nacional.

La sesión se realizará a las 17 en la residencia de Olivos, según informó hoy la secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación.

La Sra. de Perón se Reunirá con la CGT el Lunes

CAPITAL FEDERAL, 12 (Télam). — El secretariado de la Confederación General del Trabajo se reunirá el próximo lunes, a las 10, con la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, anunció el secretario de prensa de la central obrera, Adalberto Wimer.

Los gremialistas mantendrán una reunión previa mañana, a las 9, para continuar analizando —tal como lo hicieron ayer— los resultados de las gestiones cumplidas últimamente con diversos sectores gubernamentales y parlamentarios.

Dimiten dos Diputados de la Tendencia

CAPITAL FEDERAL, 12 (Télam). — "No pasamos a la clandestinidad sino que bajamos al llano para luchar en igualdad de condiciones con nuestros compañeros", dijehon hoy los diputados Leonardo Bettanín y Miguel Domingo Zavala Rodríguez, al anunciar a los periodistas que acababan de presentar las renuncias a sus bancas.

Bettanín y Zavala Rodríguez habían accedido a la Cámara de Diputados en reemplazo de dos de los ocho integrantes de la bancada frejulista que dimitieron en enero último por no estar de acuerdo con las reformas introducidas al Código Penal.

Ambos legisladores fueron cuestionados recientemente por haber participado en una conferencia de prensa de la agrupación "Montoneros", donde se anunció que se autoproscribían de la escena política del país y pasaban a la clandestnidad. La renuncia, dirigida al titular del cuerpo, Raúl Lastiri, se fundamenta en que "este Parlamento —dice— ha demostrado no ser el instrumento idóneo para la defensa de los postulados por los que fuimos elegidos".

"Emprendemos una nueva tarea militante desde el llano —agregan—, aportando nuestra experiencia a las tareas de la Juventud Peronista en el caso de Bettanín, y a la agrupación del peronismo auténtico en el caso de Zavala Rodríguez".

"NO RENUNCIAMOS A LA LUCHA"

Añaden que "debemos dejar en claro que nuestras tareas futuras serán político-reivindicativas, tendientes a afirmar la organización del pueblo peronista y a la reorganización del movimiento peronista. Como la compañera Evita, renunciamos a los honores pero no a la lucha, para hacer posible su sentencia de que el peronismo será revolucionario o no será nada".

Los diputados renunciantes hicieron una reseña de su actuación "en la mayoría de los conflictos obreros, consecuentes con nuestro juramento militante de que nuestra labor legislativa iba a estar regida por la memoria de la compañera Evita y de todos los caídos en la lucha por la liberación nacional".

Señalan que denunciaron torturas, estigmatizando "a las bandas parapoliciales", y que aprobaron algunos proyectos que tienden a la liberación nacional, rechazando otros "que traicionaban el voto liberador del 11 de marzo y del 23 de setiembre de 1973".

Al referirse a su escisión del FREJULI, expresan que fue provocada "porque sabían que nos íbamos a opóner a las adulteraciones del proceso y que íbamos a defender hasta sus últimas consecuencias las exigencias populares".

Formulan además consideraciones sobre los atentados cometidos contra los representantes del Parlamento Armando Croatto —uno de los ocho renunciantes de enero—, el senador radical Hipólito Solari Irigoyen y el diputado Rodolfo Artega Peña.

Señalan como victimarios "a los agentes del imperialismo en esta guerra sucia", y sostienen que "guardar silencio es ser cómplice; nosotros elegimos luchar fuera de este recinto contra la conspiración imperialista".

LOS DIPUTADOS REEMPLAZANTES

Bettanín y Zavala Rodríguez, que al ser separados del FREJULI constituyeron el bloque "Juventud Peronista", serán reemplazados por Ergasto Nereo Martijena e Irma Vitale de Garcés, quienes les suceden en el orden de lista y que se incorporarán a la bancada mayoritaria.

Falsas Alarmas Sobre Colocación de Varias Bombas

Varias amenazas telefónicas obligaron esta mañana a desalojar los locales de distintas reparticiones públicas, donde se anunció que habían sido colocados artefactos explosivos.

Según los llamados anónimos las bombas habían sido dejadas en la sede de la delegación de YPF, Urquiza y Entre Ríos; Agua y Energía Eléctrica, Oroño al 1200; ENTel, San Nicolás y Salta (sede central) y Rioja y Paraguay (cabina pública), y en el Palacio de Correos.

Alertada la Brigada de Bombas y Explosivos de la policía local al mismo tiempo que se desalojaba los edificios como medida preventiva, pudo comprobarse después que las amenazas eran infundadas.

En el Correo la atención al público estuvo interrumpida entre las 10 y las 12.30, aproximadamente.

Anunció el Plan Naval la Presidente

C. FEDERAL, 12 (Télam). — La presidente Perón, en coincidencia con el día de la Flota Mercante Argentina, dirigió un mensaje al país para anunciar el plan n[illegible] del gobierno nacional, que prevé, en los próximos cinco años, una inversión de 800 millones de dólares.

Estaban presentes en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno los ministros de Defensa, Adolfo Savino; Economía, José Gelbard; Trabajo, Ricardo Otero; Bienestar Social, José López Rega; el comandante general de la Armada, almirante Emilio Massera, y el secretario de Transporte y Obras Públicas, Miguel Revestido.

La señora de Perón definió como finalidad del plan "obtener un incremento del tonelaje de la marina mercante nacional y aumentar sustancialmente el nivel de producción de los astilleros nacionales, logrando una fuente de producción del país".

El plan fue firmado por la jefe del Estado y por el ministro de Economía.

La presidente, al anunciar el plan naval, afirmó que el "gobierno del pueblo franco en el decir y claro en el obrar, no puede detenerse a contestar amenazas, difamaciones o críticas destructivas. El perder tiempo en discutir, violentar o interferir a quienes trabajan, lo consideramos una traición al futuro de la Nación", expresó.

La jefe de Estado resumió el plan manifestando que "refleja la determinación del país enrolado sin reservas en la patriótica tarea de liberación nacional".

"Ello redunda en una mejoría evidente del bienestar de nuestro pueblo, puesto que la activación de las fuentes de trabajo es el mejor nivelador de su standard de vida.

"Pero aumentar la producción, requiere tener en cuenta la particularidad de poder comerciar los excedentes en otros mercados mundiales del consumo, obteniendo así las divisas necesarias para equilibrar el presupuesto nacional y desarrollar la técnica y la ciencia en toda la gama del conocimiento humano.

"Desde que el general Perón decidiera retornar al país y enfrentar la difícil misión de sacarlo de un caos destructivo, muchos han sido los proyectos y las decisiones que debimos afirmar, para proseguir sin prisa, pero sin pausa, la senda de progreso trazada.

"Muchos han sido y son los inconvenientes que tratan por todos los medios de impedir la liberación total de nuestra patria, pero debemos asomar nuestra mirada hacia el infinito, buscando en Dios la fortaleza necesaria para continuar la lucha.

"Los colores azul y blanco de nuestro cielo, nos indican que todo permanece inmutable e inalterable, aun cuando las nubes tormentosas quieran oscurecerlo. Basta sólo esperar la brisa renovadora y todo se aclara de nuevo".

Hallan 40 Kilos de Gelamón

El hallazgo de cuarenta kilogramos de un poderoso explosivo en la provincia del Chaco fue confirmado hoy por el comando de la Región Nordeste de Gendarmería Nacional, con asiento en Rosario.

El explosivo, denominado gelamón, fue encontrado el lunes último en la banquina de la ruta nacional 11, en las proximidades de Antequera, localidad distante unos 20 kilómetros de Resistencia, capital de esa provincia.

La confirmación oficial consigna que el gelamón estaba envasado en 31 sacos de material plástico, de 50 centímetros de largo.

BOMBA EN UN BUSTO DE SARMIENTO

LA PLATA, 12 (Télam). — Una bomba fue arrojada esta madrugada contra un busto de Sarmiento, ubicado en la plaza homónima de Ramos Mejía, informó la policía.

El hecho se registró a la 0.15, y la explosión ocasionó daños en el busto y parte del pedestal. No hubo víctimas.

El Asesinato de Curutchet Investigan

C. FEDERAL, 12. — Ninguna novedad hubo hasta pasado el mediodía, en la investigación del asesinato del doctor Alfredo Curutchet, asesor legal de SMATA Córdoba (sector René Salamanca) actualmente intervenido por resolución de las autoridades centrales de dicho gremio.

El doctor Curutchet fue asesinado anteanoche en un camino secundario de tierra, en Béccar, por un grupo de desconocidos que lo condujeron al lugar y le dieron muerte de varias descargas automáticas. Según se pudo establecer posteriormente, el abogado recibió 35 impactos. En el momento de ser ultimado tenía las manos fuertemente atadas a la espalda por una soga, y su boca, taponada de algodón, estaba cubierta por una cinta adhesiva.

El doctor Curutchet, además de asesor legal de la Regional SMATA de Córdoba, había actuado como defensor de presos políticos, tanto durante el gobierno militar como después de haber asumido las actuales autoridades.

Precisamente, poco antes de producirse su asesinato, había regresado de Río Gallegos, en donde visitó a presos políticos trasladados a Santa Cruz desde la Capital Federal.

Había estado detenido varias veces antes de asumir la presidencia el doctor Héctor J. Cámpora. Recientemente, en ocasión de los hechos subversivos ocurridos en Catamarca, viajó a esa provincia en compañía del doctor Silvio Frondizi, para asumir la defensa de los detenidos. En esos episodios murieron 17 guerrilleros, al fracasar un asalto al Regimiento 17 de Infantería Aerotransportada.

El doctor Alfredo Curutchet nació en Bell Ville, Córdoba, el 8 de diciembre de 1940. Estudió abogacía en la Universidad Nacional de Córdoba, de cuya facultad de Derecho y Ciencias Sociales egresó en 1965.

Fue asesor de SITRAC-Sitram, gremios que agrupaban a los obreros de Fiat Concord y Fiat Materfer, desde 1970 hasta octubre de 1971, cuando fueron disueltos por disposición del gobierno militar.

En octubre de 1971 fue detenido y alojado en la cárcel de Rawson, donde compartió la prisión con Agustín Tosco y otros dirigentes sindicales de Córdoba. Salió en libertad en agosto de 1972.

Asumió la defensa de presos políticos y en este sentido su acción fue permanente. Entre sus defendidos figuró también Tosco, de quien era amigo personal.

Se desempeñó también como asesor de la Confederación General del Trabajo, regional Córdoba, durante la actuación al frente de ese organismo sindical de Atilio López y Agustín Tosco, hasta que se produjo el movimiento policial que derrocó al gobernador Ricardo Obregón Cano.

Iguales funciones cumplió en los sindicatos combativos de Córdoba, entre ellos SMATA, Sindicato de Pasteleros, Sindicato de Luz y Fuerza, Sindicato del Calzado y Sindicato de Municipales. En 1968 fue abogado de la llamada CGT de los Argentinos, filial Córdoba e integró la comisión directiva de la Agrupación de Abogados de Córdoba y el Frente Antiimperialista por el Socialismo (FAS).

ATENTADO

CORDOBA, 12 (Télam). — Con ráfagas de ametralladoras y una bomba se atentó anoche contra el domicilio de un ejecutivo de IKA-Renault en Villa Allende, a 18 kilómetros de aquí, informó hoy la policía.

De acuerdo con la información, el directivo, José Ignacio Castro Garayzábal, resultó ileso.

La casa sufrió daños en el frente.

DEPUSIERON AL EMPERADOR ETIOPE, HAILE SELASSIE

BEIRUT, 12 (Télam-Reuter-EFE-AFP). — El emperador Haile Selassie, de 82 años de edad, fue depuesto hoy por las fuerzas armadas etíopes, según informó radio Addis Abeba, captada aquí.

En un lacónico comunicado oficial, la emisora etíope se limitó a decir que el que ha sido emperador del país durante los últimos 44 años, y a quien se lo conocía como "el León de Judá" y "Rey de Reyes", fue depuesto esta mañana, sin referirse a su futuro.

Círculos diplomáticos dan como seguro que el hasta ahora emperador será juzgado, acusado entre otras cosas, de corrupción.

Un comunicado militar de "Radio Addis Abeba" captada aquí informó que el golpe contra el emperador Haile Selassie se ha producido ante la negativa de éste de devolver al país una cifra aproximada a los 6.000 millones de dólares (en dólares y oro en lingotes) los cuales están depositados en bancos en el extranjero, muchos de ellos en cuentas en códigos cifrados que solamente conoce el emperador, señaló la información.

A las 4.30 (hora local) numerosos tanques del ejército rodearon el palacio nacional —residencia del emperador— y tomaron posiciones frente a sus entradas. También se estacionaron vehículos blindados alrededor del Banco Nacional —situado frente al ministerio de Defensa— y en las principales plazas de la capital.

Según una transmisión radial captada en Londres, el decreto por el que se disponía el derrocamiento de Selassie le fue leído a éste por representantes de las Fuerzas Armadas en una ceremonia realizada en el palacio. El monarca aceptó su derrocamiento, añadía el informe.

Posteriormente, el emperador Haile Selassie y todos los miembros de la familia imperial fueron conducidos fuertemente escoltados al cuartel general de la cuarta división en esta capital, donde quedaron detenidos.

Cuando el destronado emperador salía del palacio, numerosas personas le gritaron desde la calle: "leva", "leva", que significa en lengua etíope "ladrón, ladrón".

Agrega que se había ordenado el estado de sitio en todo el país desde las 19.30 hora local de hoy, hasta las 5 hora local de mañana. Todos los vuelos internacionales han sido cancelados hasta nuevo aviso.

No obstante, la vida en la capital parecía perfectamente normal. Los ómnibus circulaban normalmente y los comercios habían abierto sus puertas.

Las telecomunicaciones con el exterior quedaron cortadas anoche, y el aeropuerto de Addis Abeba fue clausurado.

Anoche, la radio y la televisión emitieron un comunicado del comité en el que se decía que Selassie se había negado a devolver miles de millones de dólares y cientos de toneladas de oro, acumulados por medio del trabajo de esclavos. Se le había pedido que los devolviera para contribuir a aliviar el sufrimiento del pueblo en las zonas de sequía del país, añadió el informe.

Junto con la informaciónaquí, de la negativa del emperador a devolver el dinero, las emisoras de televisión pasaron una película documental en la que se mostraba la situación de los pobladores de las regiones más afectadas por la sequía.

Se intercalaron tomas de personas muertas de hambre, con escenas en las que Selassie asistía a suntuosos banquetes.

PEDIDO AL PRINCIPE ASFA WOSEN

LONDRES, 12 (Télam-AFP). — El comité militar que derrocó al Negus Haile Selassie pidió a su hijo, el príncipe Asfa Wosen, actualmente en Suiza, que sea monarca constitucional de Etiopía, según informaciones llegadas hoy

Cuba: Silencio con Respecto a Pinochet

LA HABANA (Cuba), 12. (Télam-Reuter). — Las autoridades cubanas se negaron a hacer comentario en torno al ofrecimiento del jefe del Estado chileno, general Augusto Pinochet, de dejar en libertad a varios miles de prisioneros políticos a cambio de que Cuba libere a un número igual de presos políticos cubanos.

EL CASO CUBANO EN LA OEA

WASHINGTON, 12 (Télam-AFP). — El secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger evitará probablemente oponerse a la iniciativa de Venezuela, Colombia y Costa Rica para que los cancilleres americanos se pronuncien sobre el levantamiento del bloqueo a Cuba en la conferencia a celebrarse en noviembre próximo en Quito, anunciaron ayer los observadores.

El comentario fue hecho aquí poco después de que el departamento de Estado comenzara a dejar filtrar informaciones, según las cuales el gobierno cubano desea reanudar el diálogo con Estados Unidos.

Durante varios meses —se indicó en el departamento de Estado— el gobierno cubano envió por intermediarios "señales" hacia Washington", pero fue necesario esperar la renuncia de Richard Nixon, contrario al levantamiento del bloqueo, para que esas señales fueran tomadas en consideración.

El gobierno del presidente Ford —añadió la fuente— decidió revisar la política anticubana de Estados Unidos, por lo que no se excluye la posibilidad de que se reanuden los contactos entre representantes de ambos países cuyas relaciones fueron interrumpidas hace más de diez años.

La CGT Condena Enérgicamente los Hechos de Violencia

La Considera "Antihistórica e Irracional", Como Medio Político

Es un comunicado que firman los gremialistas Hugo Ortolán, Hugo Pignani y Santos De Santiago, la delegación regional de la Confederación General del Trabajo hace público su repudio a la violencia desatada en los últimos días y que conmueve a todo el país.

"La violencia como instrumento político y la sangre como abono de pretendidas revoluciones —dice el comunicado— se encuentran absolutamente reñidas con la idiosincrasia del pueblo argentino".

A continuación puntualiza que los trabajadores organizados repudian toda violencia y rechazan todo derramamiento de sangre "por nobles que sean las causas que para ello se invoquen".

Seguidamente destaca: 'Además nos parece tan antihistórico como irracional, políticamente hablando, que esa violencia elija sus destinatarios entre militantes del movimiento obrero' porque "aparece como lógico suponer que el ataque es dirigido contra el sector popular. Y nos encontramos ante la paradoja de que se proclama una lucha en defensa del pueblo y son los integrantes de éste los que mueren o se atacan"

Tras señalar que la violencia desatada en los últimos días se dirigió contra dirigentes sindicales y trabajadores peronistas, el comunicado de la CGT aduce que "el terrorismo indiscriminado está despertando el franco repudio del pueblo", y añade que el pueblo sabe honrar a quienes derraman su sangre por él "pero también sabe distinguir a quienes, so pretexto de una acción política, ponen en peligro a inocentes personas".

Luego de hacer referencia al atentado perpetrado el sábado último contra la familia del secretario de Organización de la delegación regional de la CGT, Cayetano Mammana —frustrado por casualidad— el comunicado añade que "la CGT regional manifiesta su total repudio a la violencia y su solidaridad con el compañero Cayetano Mammana".

Finaliza destacando que toda la actividad terrorista forma parte del plan antinacional y antipopular "que forjan los enemigos del pueblo".

ACCION CIVICA DEL EJERCITO

Mañana, a las 10 en el despacho del jefe del Batallón de Comunicaciones de Comando 121, teniente coronel Néstor Norberto Iglesias, se realizará una reunión de prensa en la cual el mencionado militar informará a los representantes de los distintos medios de comunicación sobre la puesta en marcha de obras y donaciones que efectúa el Ejército al concretarse el plan de acción cívica correspondiente al año 1974.

Los Gravámenes a la Tierra Preocupan a Productores Agropecuarios; Pedido a Gelbard

La Asociación de Cooperativas Argentinas envió una nota al ministro de Economía de la Nación, expresando sus preocupaciones por el impuesto de emergencia a las tierras libres de mejoras y solicitando su derogación. Señala que ya desde el Congreso Agrario de Cooperativas del año 1970 se "viene analizando seriamente el tema del régimen impositivo del sector agropecuario, llegando a la conclusión de que es necesario racionalizar el sistema impositivo, haciendo que el impuesto sea un verdadero instrumento de política económica que estimule y premie la mayor producción contemplando la real capacidad contributiva del productor y relevándolo en la engorrosa carga administrativa y burocrática que hoy debe soportar". Añade:

"Sobre la ley Nº 20.538, se ha puntualizado que no resultaba conveniente establecer un régimen intermedio cuya vigencia prevista era de sólo un año y sostuvo la necesidad de que se realizaran profundos y exhaustivos estudios técnico-económicos encaminados a la elaboración del régimen tributario definitivo de las explotaciones agropecuarias, sin actuar bajo la presión de plazos perentorios que obligaron a la improvisación o tornan ilusoria la determinación seria de transformar esencialmente el régimen impositivo-agrario. Por ello, afirmaba que resultada aconsejable continuar transitoriamente con el régimen de ITAEA, sin perjuicio de introducirle las rectificaciones necesarias para paliar sus negativos efectos, en tanto se fuera elaborando dicho régimen defintivo.

"La ley 20.538 estableció tres etapas y el régimen por ella creado mereció especial consideración por parte de la comisión de política concertada con el agro desde los primeros pasos posteriores a su constitución, habiendo resuelto por unanimidad tres veces mantener su posición contraria al régimen de emergencia para el año 1974, que constituía la etapa intermedia".

SUBSISTEN LAS CAUSAS

Considera ACA que "las causas que en su momento determinaron la unanimidad en el rechazo del régimen de emergencia, mantienen en la actualidad plena vigencia, advirtiendo que las modificaciones introducidas luego de diversos anuncios no alteran fundamentalmente lo objetado, ya que su instrumentación con un elevado costo operativo, complejidad, movilización de funcionarios, sobrecargos de tareas e inseguridades para los productores y sus organizaciones, configuran un alta costo económico y social que de ninguna manera, justifica la implantación de un régimen llamado a tener vigencia fugaz.

"Tampoco se advierten los motivos por los cuales —agrega— se insisten en un impuesto, que al funcionar como mero anticipo del impuesto a las ganancias, no constituye reforma alguna del régimen contributivo de fondo que rige para el sector agropecuario. Máxime cuando venía rigiendo ITAEA que, imperando asimismo como anticipo a los réditos, podría continuar hasta tanto se definiera el sistema definitivo de imposición al agro.

"La dicho, sumado a las marchas y contramarchas efectuadas en los últimos meses, inducen a pensar seriamente sobre lo real viabilidad de implantación del impuesto a la renta potencial a partir de 1975, y en ese impuesto las inquietudes del sector se tornan mucho más serias ante las deficiencias advertidas en el regimen transitorio y las respectivas de su prolongación por un tiempo que aparecería, entonces, como indefinido.

MANIFIESTAS DIFERENCIAS

"Por otra parte, la fijación de la base imponible del impuesto para 1974 fundada en las valuaciones fiscales provinciales, entraña manifiestas diferencias para los contribuyentes dado que tales valuaciones en ciertos casos se acercan al valor venal en tanto que en otros se distancian considerablemente. Se crea así una inequitativa distribución de la carga fiscal, contraria a elementales principios del derecho tributario y surge el riesgo cierto de que esas valuaciones especiales sean adoptadas para otros tributos nacionales, provinciales o municipales, con lo cual adquieran un efecto multiplicador sumamente pernicioso para los contribuyentes.

Finalmente corresponde recordar que el impuesto debiera estar al servicio de una definida política de fomento y estímulo de la producción agropecuaria, sin atender a exclusivos afanes fiscalistas y configurar un marco adecuado para el desarrollo pacífico y ordenado de la actividad agraria, circunstancia esta última que no se da desde el momento que la complicada tramitación de este asunto ha creado un estado de manifiesta inseguridad jurídica para los productores".

Franquicia Especial Para Asociarse a la Bolsa de Comercio

Continúa abierta hasta el 31 del actual la campaña de conscripción de socios, sin cuota de ingreso iniciada por la Bolsa de Comercio local, en adhesión al 90º aniversario de su fundación.

Los servicios sociales que brinda la institución son los siguientes: biblioteca y oficina de informaciones económicas; asesoría impositiva y jurídica-laboral; subsidio de vida colectivo; boletín informativo, revista institucional y suplemento; oficina recaudadora de sellos; servicio de teletipo; centro fotocopiador; departamento de informaciones pluviométricas; etc.

La cuota mensual de adhesión es de 25 pesos. Los interesados deberán completar una solicitud pudiendo recabar mayores informes al teléfono 23221.

Mejoras al Personal de Correos

Directivos de la Asociación Argentina de Telegrafistas Radiotelegrafistas y Afines, Seccional Rosario, entrevistaron al administrador general de ENCOTEL, señor Carlos Manuel Caraballo, quien les informó sobre diferentes tópicos atinentes a las relaciones laborales entre los trabajadores y la empresa. Entre ellos, manifestó que el personal de estafetas percibirá en planillas generales del mes de setiembre, lo adeudado en concepto del aumento oportunamente dictado por el Poder Ejecutivo Nacional de $ 200. La compensación de francos y licencias adeudadas, se informará al personal para que opte por su percepción en efectivo o en su defecto los días correspondientes. En cuanto a los permisos para estudiantes, beneficio que otorga la convención colectiva de trabajo, la AATRA hace saber que la ENCOTEL ha concedido siempre todos sus pedidos.

Asimismo, se solicitó al señor Caraballo, que en virtud de las expresas directivas del Poder Ejecutivo Nacional, se arbitren todas las medidas administrativas tendientes a colaborar dentro de la irrestricta verticalidad al proceso de reconstrucción nacional, solucionando diversos problemas que los trabajadores plantean por intermedio de la AATRA, con la finalidad de dignificar, día a día, al esmerado trabajador de Correos y Telecomunicaciones.

EXPRESAN SATISFACCION

En una nota que firma el secretario general del Sindicato Unico Trabajadores Espectáculo Público de la República Argentina SUTEP, Alfredo A. Rico, la seccional Rosario de dicha agrupación gremial manifiesta "su inmensa satisfacción por las manifestaciones vertidas en conferencia de prensa por el interventor de LT8 Radio Rosario, César Berutti en las que éste ratificó su decisión de asegurar las fuentes de trabajo para quienes se desempeñan en este gremio".

Recuerda más adelante que SUTEP, ha logrado la reincorporación de las señoras Amelia Bengoa de Nominatti y Ernestina Barrios de Yuhart y que los demás problemas se irán solucionando gracias a la comprensión de los señores interventores surgidos de un gobierno popular".

Seguidamente —refiriéndose a las inspecciones realizadas en las emisoras locales—, señala que "se contó con la más amplia colaboración del delegado del ministerio de Trabajo, Leonardo Albornoz, y los inspectores actuantes, para lograr la verificación del fiel cumplimiento de la convención laboral en vigencia". Las conclusiones extraídas de la verificación se elevarán oportunamente a CATE (Confederación Argentina de Trabajadores del Espectáculo), organismo que se ocupa de lograr la estabilidad del trabajador del gremio.

Seguros de Incendio

Invitado especialmente por la Cámara de Compañías de Seguros, pronunciará una conferencia hoy, a las 18, el actuario Jorge H. Pellegrinelli, funcionario del Instituto Nacional de Reaseguros. Se referirá al tema "Contrato exceso de pérdida sobre negocios retenidos en el ramo incendio".

La cámara invita a asistir a dicha conferencia, especialmente, a todos los miembros del mercado asegurador, es decir, de sociedades anónimas, cooperativas y mutuales. El acto tendrá efecto en el local de la Federación Gremial del Comercio e Industria, calle 1868.

Anunciará Planes de Expansión la Firma Filippini

En una conferencia de prensa, que se efectuará hoy, a las 19, en el Hotel Riviera, convocada por S. A. Luis Filippini Ltda., serán anunciados los planes de expansión de ena empresa y presentación de la campaña publicitaria del vino "Cuyanito de Filippini, el golpe", en todo el país.

Empieza un Ciclo de Conferencias Sobre Vida Extraterrestre

Mañana, la Asociación de Observadores de Astros iniciará un ciclo de conferencias semanales, a las 20, en su local de calle Maipú 1257. En la oportunidad hará uso de la palabra el señor Luis Alberto Lista, quien se referirá al tema "El pensamiento", en base a un enfoque filosófico.

También se anuncia, para el martes 17, una disertación a cargo del pastor Samuel Libert, acerca del tema "Mensajes desde la otra dimensión". La entrada, en ambos casos, sera libre y gratuita.

Estiman que se Está Atentando Contra Auténticos Objetivos Nacionales

La Juventud Sindical Peronista de Obreros Panaderos, ante los hechos de violencia que se han venido registrando en el país, emitió un comunicado señalando que "los que se encuentran al servicio de intereses internacionales se han sacado una vez más la máscara, y el pueblo ha podido comprobar que quienes se autotitulaban sus defensores no defienden otros intereses que los internacionales y que no pueden admitir que la política trazada por el teniente general Juan Domingo Perón y llevada a la práctica por la presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón, cumpla con los objetivos que beneficien al país".

Agrega que "los grupos sediciosos pasados por autodeterminación a la clandestinidad han puesto en evidencia que nunca fueron peronistas y que se valieron de ese ardid para satisfacer sus apetitos de mercenarios al servicio de la causa del dinero y nunca con fines que no respondieran al oro de sus amos".

Destaca después: "Nosotros defenderemos hasta las últimas instancias al gobierno, porque más allá de defender intereses partidarios defendemos al país que está por encima de esas luchas".

PERSONAL CIVIL DE LA NACION

La comisión directiva de la Unión del Personal Civil de la Nación informó que fué creada la secretaría de previsión y seguridad social, que atenderá gratuitamente en el local de la calle San Lorenzo 1760. Además, apoya públicamente el proyecto de ley por el cual se establece la jubilación ordinaria con 55 años de edad para el hombre y 50 años para la mujer, con 30 años de servicio. También solicitan a los legisladores santafesinos que se instituya el retiro voluntario con 45 años de edad y 20 años de servicio. Otros dos proyectos más serán tratados por las Cámaras y que auspicia la entidad. Se trata de los comedores estatales para los empleados de la Administración Pública Provincial y el de las guarderías infantiles para los hijos de las empleadas públicas provinciales.

MINISTERIO DE ECONOMIA - CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES AGUA Y ENERGIA ELECTRICA - EMPRESA DEL ESTADO

Divisional Rosario

Llámase a licitación pública Nº 20, para la construcción civil de una cámara transformadora estanca para 630 kva. a ubicar en calle Gorriti esq. Iguazú-Rosario, según especificaciones en pliego que podrá ser adquirido de lunes a viernes de 7 a 12 hs. al precio de $ 50.— en n'Oficina de Compras, Br. Oroño 1260, 2º piso, Rosario, lugar donde se procederá a su apertura el día 3 de octubre de 1974 a las 9 hs..

JEFE DIVISIONAL

9 al 13|9|74

La Situación del Puerto Rosario

Propicia ha sido la ocasión para captar un enfoque del país dentro del concepto general del federalismo que vitaliza el régimen institucional que nos gobierna. Nos referimos a la conferencia de primeros mandatarios provinciales realizada, recientemente, en la ciudad capital de la República y en ese contorno fue puesto sobre el tapete la situación de los puertos del litoral argentino. Le tocó al doctor Sylvestre Begnis referirse a la situación de los puertos fluviales y, al respecto, exteriorizó su preocupación en el sentido de llevar a feliz término la preparación de las vías fluviales de los puertos de Rosario, Santa Fe e intermedios, para el tráfico ultramarino, asegurando, de ese modo, 30 pies de calado.

Esas declaraciones del jefe del Poder Ejecutivo de nuestra provincia coinciden con los términos de una documentada nota del Centro Marítimo de Rosario dirigida al presidente de la Junta Nacional de Granos, relacionada con la designación del puerto local para el embarque de cereales. En esa misma presentación se insertan datos estadísticos comparativos, que permiten establecer que se ha producido un retraimiento en la carga de granos por el puerto Rosario, en estos últimos meses, lo que plantea perspectivas alarmantes para la futura evolución de lo que fue denominado el "granero del mundo", hasta su nacionalización, hecho ocurrido el 16 de octubre de 1942, por caducidad del contrato-concesión e imperio de la Ley Nº 3885.

Ahora bien, a título ilustrativo anotaremos que en 1905 el gobierno nacional dio autorización para que se librasen al servicio público los primeros mil metros de muelles construídos y de inmediato la Sociedad Puerto Rosario, acogiéndose al artículo 71 del contrato, empezó a cobrar tarifas, en el área de todo el puerto local. Pues bien, centrando el tema, hemos de recordar que la navegabilidad del puerto Rosario se ve dificultada por la poca profundidad de su vía fluvial —el Paraná—, escasa hondura que adquiere, cada vez más importancia, con el creciente aumento de las dimensiones de los buques modernos, que exigen puertos de aguas profundas. Sobre el particular, los técnicos en la materia sostienen que el límite de 30 pies es, por consiguiente, inadecuado, amén de lo costoso que resultaría el plan de mantenimiento. Deviene, además, improcedente, según, la opinión de los entendidos, invertir ingentes sumas de dinero para dragar el llamado canal Mitre, por los motivos apuntados, entre ellos, en primer lugar, el relacionado con la rectificación de las curvas del tramo Rosario-Buenos Aires, por cuyo motivo, como dijimos en nuestro editorial del 28-11-73, el puerto local debería ser directamente atlántico, con vía propia al exterior, utilizando los canales de acceso por la ruta Martín García y el Paraná Guazú, liberándolo, de ese modo, de la dependencia del puerto de la Capital Federal, donde los buques completan su carga. Esta situación pone en evidencia cada vez con mayor fuerza, el problema de la profundidad irreversible en su situación y anotamos que ese hecho se agiganta paulatinamente, por que los grandes buques graneleros, tipos "bulk-Carrier", de 50 mil toneladas, como mínimo, no pueden operar en los puertos argentinos, ya que dichos gigantes del mar necesitan una canalización mínima de 40 pies. Esto significa que nuestro país debe valerse de transporte anticuado y antieconómico, que las principales potencias del mundo han descartado. Tampoco puede la Argentina beneficiarse con las importantes ventajas de utilizar esos grandes navíos, capaces de reducir los costos de transporte a la mitad. Por consiguiente, estamos envueltos en un círculo vicioso de múltiples y preocupantes implicancias para nuestro futuro, lo que nos obliga a subrayar que para vender al exterior no basta solamente producir. No es suficiente tampoco hacerlo a bajos costos. Es necesario e imprescindible contar con los medios adecuados, estar acorde con el proceso técnico mundial, disponer de una flota mercante de amplio tonelaje y contar también con puertos profundos.

En mérito de todo ello, esta década del 70 debe orientarnos hacia una política adecuada que corresponde a los tiempos que estamos viviendo, es preciso aprovechar, por lo tanto, la tesis de las autoridades marítimas, en el sentido de construir como primer paso, el inicial y futuro puerto de aguas profundas en la bahía de Samborombón o en San Clemente del Tuyú, También en este último lugar proyectó el Ministerio de Marina construir un gran puerto militar, considerado el más propio para la defensa nacional. Recordemos, una vez más, que nuestro país, con puertos como el de Rosario o el de Buenos Aires, en los cuales resulta una odisea entrar y salir con quince mil toneladas de carga, nos está demostrando qué no se puede perder más tiempo en hablar de 30 pies de calado cuando la navegabilidad moderna exige el mínimo de 40 pies con aguas profundas permanentes, sin necesidad de canalización, lo que nos despejaría el camino hacia la solución de nuestros problemas portuarios.

Cuestionan al Rector de la Universidad Rosario

Se realizó en el local del Centro de Estudios para la Reconstrucción y Liberación Nacional, ubicado en el segundo piso del edificio de la calle San Lorenzo 2233, una conferencia de prensa, convocada por ex funcionarios del rectorado de la Universidad de esta ciudad.

La declaración fue leída por el ex director de Relaciones Universitarias, escribano Roberto Acuña, quien se encontraba acompañado por el ex secretario de Asuntos Gremiales y Acción Social, procurador Ovidio A. Calleja, y el doctor Luis Ferrigno, ex adscripto a la secretaría estudiantil. Asistieron senadores y diputados provinciales, concejales, funcionarios del Rectorado, profesores universitarios, profesionales y estudiantes peronistas.

Se afirma en la ocasión que "el rector Rovere, nombrado por Taiana, una vez promulgada la Ley Universitaria, sirvió conscientemente a los planes de infiltración de la izquierda, que fue la causante del desorden, la indisciplina y la subversión, tal como lo expresó el ministro recientemente. Que se instrumentaron tales planes desde el Rectorado, en función de subalternos intereses personales y familiares y que el daño que se está haciendo a la Universidad, puede convertirse en irreparable".

Agregaron que "con motivo de la pública oposición de los funcionarios arriba nombrados, a la política anarquizante del rector, al anteproyecto de estatuto y a su falta de disciplina y lealtad a la conducción del movimiento y gobierno de María Estela de Perón, por parte del abogado Rovere, fueron las causas reales que motivaron la decisión de alejar a dichos funcionarios".

En la ocasión se hicieron conocer telegramas enviados al doctor Ivanisevich; al secretario de Estado de Educación, doctor Fratini; al secretario técnico de la Presidencia, doctor Julio González; al secretario de gobierno, coronel Damasco; a los senadores nacionales Yemil B. de Nassif y Afrio Penissi, y al ministro de Justicia, doctor Benítez.

También se informó que se ha solicitado audiencias a efectos de informar sobre el particular.

Un sector de los asistentes a la inauguración de la sucursal Rosario de los vinos Talacasto, situada en calle Valparaíso 759, de nuestra ciudad.

SUCURSAL ROSARIO DE VINOS "TALACASTO"

En calle San Lorenzo 759 fue inaugurado el local de la sucursal Rosario de Vinos Talacasto, oportunidad en que se realizó una reunión de la que participaron representantes de distintas entidades relacionadas con la actividad comercial, bancaria e industrial de la ciudad y de la zona de influencia, donde serán distribuídos los productos elaborados por Bodegas y Viñedos Castro Hermanos.

También se encontraban presentes los señores Plácido Castro, presidente del directorio de la mencionada empresa; Alfonso Macías, vicepresidente; Guillermo Estrella (h.), director y Alfonso Fígoli, director gerente, quienes viajaron expresamente desde San Juan y Mendoza, donde están radicados.

Cabe consignar que Bodegas y Viñedos Castro Hermanos, que cuentan con plantas industrializadoras en las localidades de Caucete y Media Agua, provincia de San Juan y Luzuriaga y Maipú, provincia de Mendoza, además de los afamados vinos Talacasto, cuentan con una extensa línea de vinos finos; champagne, espumante y jerez, así como pasas de uva, aceitunas, ajíes en vinagre y tomates triturados.

En el acto al que nos referimos habló el señor Alfonso Fígoli, quien destacó el significado que para la plaza de Rosario tiene la distribución de esos productos, en especial modo el vino Talacasto, que vuelve a ser colocado en nuestro medio después de cuatro años, en que no contaba con representantes locales, para ocupar el lugar de preponderancia que, por su calidad merece, mediante un moderno y ágil sistema de ventas que tiene a Rosario como centro de lanzamiento. La reunión finalizó con un agasajo ofrecido por la referida empresa.

El director gerente de Bodegas y Viñedos Castro Hermano, señor Alfonso Figoli, haciendo uso de la palabra.

Homenaje a Caídos en la Revolución Libertadora

La Comisión Femenina de Apoyo Moral a la Revolución Libertadora ha organizado para el lunes próximo, a las 9, una misa en la iglesia María Auxiliadora (Presidente Roca y Salta) en recordación de los muertos en los sucesos registrados en septiembre de 1955.

A Personal de las Escuelas Privadas Citan

La Asociación Personal de Escuelas Privadas convoca a sus afiliados y adherentes a una asamblea informativa, deliberativa y resolutiva, según expresa el comunicado de la entidad. Se llevará a efecto mañana, a las 18, en el local de calle San Juan 1650.

Se considerará el informe acerca de lo actuado, en nivel nacional, por el secretariado general; será evaluada la situación docente actual y se analizarán las gestiones de la secretaría gremial.

Cursillo Destinado a los Importadores

La Asociación de Exportadores e Importadores de la Provincia de Santa Fe, integrante de la Confederación General Económica provincial anuncia para mañana y el sábado, la realización de un cursillo sobre la presentación del "Certificado de necesidad de importación".

Aclara la entidad que la resolución 1007|73, emanada del ex Ministerio de Comercio, exige que previamente a la apertura de cartas de créditos de cada importación, debe presentarse dicho certificado que se tramita ante la Subsecretaría de Comercio.

El cursillo se realizará en la sede de la calle España 848, con el siguiente horario: mañana, a las 16, y el sábado a las 9. Estará a cargo del señor Pedro Graziano, auditor general del Banco Central y el licenciado Ricardo Campero, asesor de A.I.E.R.A y en su transcurso han de brindarse instrucciones sobre el tema de referencia y se darán a conocer futuras normas relacionadas con la tramitación del mencionado certificado.

El Ofrecimiento de Vacantes a Docentes Harán

El director de personal del Consejo General de Educación ha comunicado a los docentes que en su oportunidad concursaron para las especialidades educación física y carcelarias que los ofrecimientos de cargos se efectuarán el próximo lunes, en el local de la Escuela Nº 2 'Manuel Belgrano", calle Amenábar 2727, de la ciudad de Santa Fe. El detalle es el siguiente: Carcelarias: a las 9, ofrecerán 9 vacantes citándose a las 16 primeras aspirantes escalafonadas; educación física: a las 9.30, se ofrecerán 91 vacantes citándose a todos los concursantes. Al respecto, se están enviando a los aspirantes las respectivas invitaciones y nómina de vacantes ofrecidas.

Rige la Obligatoriedad de Extender Facturas

La delegación Rosario de la Dirección General de Comercio, organismo dependiente del ministerio de Hacienda y Economía de la provincia, recuerda a los entes dedicados a la comercialización y venta de productos en general —sean fabricantes, productores, importadores, mayoristas o minoristas— que intervengan en el expendio de artículos comprendidos dentro de las disposiciones de la ley Nº 19.508 que rige al efecto el decreto 403 de la provincia, sancionado el 15 de marzo de 1972.

Este decreto reglamenta la extensión de facturas y boletas de venta en las que debe constar, en forma clara y precisa, el nombre, domicilio número de inscripción de los impuestos a los réditos ventas y actividades lucrativas, sigla y número de afiliación a la Caja Nacional de Previsión que corresponda, de la casa o firma vendedora. También debe dejarse constancia el nombre y domicilio del comprador, fecha en que se efectuó la compra, calidad, especie variedad, cantidad, peso, marca y demás características que sirvan para individualizar el artículo vendido así como el precio unitario y total cobrado por el mismo.

Les recuerda también que deben conservar toda la documentación referente a gastos realizados para comercializar la mercadería.

Por otra parte, hace saber a los comerciantes minoristas que se encuentran obligados a extender —a pedido del cliente— la correspondiente boleta de venta en la que debe constar, en forma clara, cantidad, calidad variedad, especie, marca y demás características del artículo vendido, así como el precio cobrado y los descuentos efectuados.

PRECIOS

El precio establecido para las bebidas colas, de acuerdo con la resolución 1/74, según manifiesta la Dirección General de Comercio, es el siguiente: para el público: chica, $ 0,85; mediana, $ 1, y grande, $ 2.60. Los comedores y restaurantes están autorizados a aplicar un recargo del 50 por ciento sobre esos precios.

El valor fijado para los minoristas es el siguiente: cajón de 24 botellas (chica), $ 18.70; cajón de 24 botellas (mediana), $ 21,20, y cajón de 12 botellas (grande), pesos 28.20.

GOBIERNO DE SANTA FE

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL - DIRECCION PROVINCIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO - LICITACION PUBLICA Nº 118

PROVISION de automotores con destino a Planificación, Proyecto y Fiscalización de Obras de la Repartición.

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de 7 automotores.

a) 1 Automóvil sedan de una potencia entre 130 a 170 Hp.

b) 6 Automóviles sedan de una potencia entre 45 a 65 Hp.

SELLADO DE LEY: $ 40.—

FECHA DE APERTURA DE PROPUESTAS: 24 de octubre de 1974, ó el primer día hábil siguiente, si aquel no lo fuera a las 11,30 horas en el despacho del señor director de la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, San Martín 1407, Santa Fe.

REQUISITOS: Estar inscriptos o inscribirse en la Dirección General de Suministro de la Provincia. Presentación de la Célula Fiscal en la apertura.

LUGAR DE VENTA DE LOS LEGAJOS: Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, San Martín 1407, Santa Fe - Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, Santa Fe 1145, Rosario.

Nº 8559 - 12 y 14-9-74

PARTIDO JUSTICIALISTA

La Unidad Básica del distrito Pavón (Dpto. Constitución) convoca a sus afiliados para el día 15/9/74 a las 9,30, en su local para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Asunto institucional del Distrito.

EVIDELSO GALASI, Sec. Adjunto — LUCIANO ADRIANI, Secretario General

PAVON, 12 de Septiembre de 1974.

Seguro Mutual de Sanidad

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Directorio, en reunión del día 20 de agosto último, y de conformidad con lo establecido en el estatuto —artículos 79 y 83— convócase a los asociados a la asamblea extraordinaria que se realizará el día 25 del mes en curso, a las veinte y treinta horas, en el local del Colegio de Médicos de la Primera Circunscripción de la Provincia de Santa Fe, calle 9 de Julio Nº 2464, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y aprobación del acta de la asamblea celebrada el día 3 de diciembre de 1972.

2º) Reforma estatutos para su adecuación a lo dispuesto por la ley Nº 20.321.

Santa Fe, septiembre 2 de 1974.

Dr. Carlos A. Bertuzzi, Presidente

Farm. Francisco J. Jeannesson, Secretario-Tesorero

MINISTERIO DE ECONOMIA - CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES - AGUA Y ENERGIA ELECTRICA - EMPRESA DEL ESTADO

Divisional Rosario

Llámase a licitación pública Nº 24, para el tendido de C.A.S. 3x120 Al|15 kv. entre centro Distribución Ludueña y subestación Nº 78 "Alsina", según especificaciones en pliego que podrá ser adquirido al precio de $ 50.— de lunes a viernes de 7 a 12 hs. en n|Oficina de Compras, Br. Oroño 1260, 2º piso, Rosario, lugar donde se procederá a su apertura el día 2 de octubre de 1974 a las 10 hs.

JEFE DIVISIONAL

10, 11, 12, 13 y 16|9|74

MINISTERIO DE ECONOMIA - CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES AGUA Y ENERGIA ELECTRICA - EMPRESA DEL ESTADO

Divisional Rosario

Llámase a licitación pública Nº 17, para la compra de equipos de acondicionadores de aire, según especificaciones en pliego que podrá ser adquirido al precio de $ 20.— en n|Oficina de Compras, Br. Oroño 1260, 2º piso, Rosario, lugar donde se procederá a su apertura el día 30 de septiembre de 1974 a las 11 hs.-

JEFE DIVISIONAL

9 al 13|9|74

Espacio de Publicidad

Acta Delegados de Transportes de UTA

En la ciudad de Rosario a los 11 días del mes de setiembre de 1974, reunidos los compañeros de las líneas de carácter provincial en sus condiciones de delegados, juntamente con los directivos de la C.G.T. VISTO: que el problema de los compañeros del transporte urbano de pasajeros que consideraban afectaba la normal actividad de estas líneas provinciales, alegando que los compañeros del transporte urbano solicitaban una incentivación por su doble tarea de conductor-guarda y CONSIDERANDO QUE habiéndose arribado entre la UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR, Secc. Rosario y autoridades municipales, estas últimas desgravando el porcentaje de TASA a las empresas concesionarias, han logrado los compañeros incrementar sus salarios en $ 300 mensuales aproximadamente. Por todo ello RESUELVEN: 1º) Normalizar las tareas a partir de las 8 horas del día 12-9-74.

2º) Estar en permanente contacto con los directivos de la Unión Tranviarios Automotor, Secc. Rosario, reconociendo en los mismos las únicas autoridades legítimas que deben representar en todas las instancias a nuestros afiliados y por ende, al personal del transporte.

Firman de Conformidad

JUSTO SUAREZ, Delegado Empresa Gran Rosario.
VICENTE BLOIS, Delegado Empresa Villa Diego.
RAUL ALBERCA, Delegado Empresa El Obrero.
JOSE SANFILIPPO, Delegado Empresa Posta de San Lorenzo.
GUILLERMO FERREYRA, Delegado Empresa C. O. T. I. L.
JOSE CIPOLLONE, Delegado Empresa C.O.T.I.L.
ALBERTO LOPEZ, Delegado Empresa General Belgrano.
FERNANDO ALVAREZ, Delegado Sgto. Cabral.
MIGUEL SCHIABULLI, Empresa Gral. Belgrano.
JUAN CARLOS DERUDI, Empresa 9 de Julio.
EDUARDO STRILLO, Delegado Empresa Sargento Cabral.
OMAR CARBALLO, Delegado Empresa El Obrero.

MARIO LUIS SERRA, Secretario — HERMINIO VILCHES, Presidente

El Rincón de la Política

Alguien que Quiere Escapar del Naufragio

El caos aparece como una posibilidad inexorable en nuestro país. Los sucesos que se acumulan demuestran que la conflagración se agudiza y un final, que nadie sensatamente desea, se hace inevitable. La escalada terrorista se extiende a todo el territorio y los conflictos gremiales colaboran en la formación de un clima desalentador. Los títulos de las publicaciones, cualquiera sea su orientación o bandería, son tremendos. Proliferan las noticias sobre enfrentamientos entre la policía y revoltosos con impresionantes saldo de muertos y heridos; los allanamientos de cuarteles terroristas con la consiguiente incautación de armas y materiales de propaganda en cantidades insospechadas; las informaciones sobre secuestros en procura de siderales rescates; las explosiones y depredaciones de todo tipo siguen su curso interminable, mientras los docentes interrumpen su elevada tarea como acto de protesta y los ferroviarios paralizan el transporte desacatando las disposiciones del ministerio de Trabajo y de sus propias conducciones gremiales.

—::—

Las universidades siguen capitalizando el desorden aunque haya un decano que, después de haber encumbrado en cargos suculentamente rentados a conocidos activistas — a uno de los que por singular paradoja se le creó un puesto de director de una inexistente guardería infantil — se sorprende ahora de que la Juventud Universitaria Peronista, que él alentó desde su función, esté consustanciada con los Montoneros y renuncia al decanato. Acaso el "compañero" Mario Jorge Kestelboim no concurría diariamente al edificio de la Facultad y leía las leyendas escritas en las paredes, las declaraciones, consignas e informaciones de claro tono subversivo exhibidas en los transparentes y los carteles y letreros agresivos no se le aparecían a cada paso? ¿Es que este doctor en derecho graduado en la Universidad, que repudió por sectaria y corrompida, no advirtió que el más importante contingente de la columna montonera que concurrió el 1º de Mayo a la Plaza de Mayo se organizó en el edificio de "su" Facultad? ¿Recién ahora se entera de que en esa oportunidad se vocearon procacidades contra las figuras más representativas del gobierno hasta obligar a Perón a expulsarlos de la plaza?

—::—

Todo eso y mucho más sucedió en las narices del decano, sin que se advirtiera ninguna reacción de su parte. Con su firma fueron eliminados "porque sí" profesores sabios y juiciosos ajenos a todo sectarismo y desarticulados los planes de estudio de manera que motivó la sensata reclamación de los más representativos organismos profesionales. Fue este el Decano que se dio el lujo de desacatar las disposiciones ministeriales que postergaban la aplicación de planes de estudio que puso en vigencia por su exclusiva cuenta, y que mantuvo en sus cargos a profesionales declarados prescindibles por la superioridad. Recién ahora, después de tanta transgresión, se da cuenta de que el gobierno que desacató "es nuestro gobierno y no podemos desconocer el número de dificultades y problemáticas en que está actuando". Rara posición la de este elemento disociador que todavía al renunciar, tiene el descaro de afirmar: "No me desdigo de nada de lo hecho y ejecutado hasta ahora".

—::—

Ante esa declaración tan terminante no cabe la aceptación de la renuncia, cuyo sentido resulta inexplicable relacionándolo con esa contumacia. Sólo cabe su rechazo y el enjuiciamiento de este Decano que pretende escapar al tumulto que él mismo alentó, haciendo mutis en el momento en que "las papas queman". No, el doctor Kestelboim no puede irse ahora, dejando a sus acólitos en la estacada. Su deber es afrontar las consecuencias de sus graves errores. Ha sido un disociador y no puede eludir las derivaciones de sus inconsultas actitudes. Las cosas serían muy fáciles como la quiere él, que pretende irse poco menos que con un "ahí quedó eso", para que lo arreglen como puedan. Kestelboim no puede irse por su gusto. Lo deben exonerar las autoridades con un sumario lapidario en el que se detallen todos sus desaciertos. La reparación de la vida de ese importante instituto será imposible si permanece el elemento sectario que él fomentó. Hay que reconstruir la Universidad, liberándola de la acción de los malos elementos que la han mansillado, pero de manera que no puedan resurgir. El ordenamiento de las Casas de Estudio es la base del encauzamiento de la República, en cuya vida se proyectan y agudizan los errores que se cometen en el sector en que deben formarse los dirigentes de la comunidad.

LUCIANO ESCUDERO

Fue Inaugurada una Estafeta de Correos

VILLA G. GALVEZ, 12. (C.) — En un sencillo acto quedó habilitada al público la nueva estafeta de correos, ubicada en calle Nogués 474 de esta ciudad. En la inauguración se contó con la presencia del jefe de la División Explotación de Distrito 1º Rosario, señor Faustino Regnaglia; de los inspectores de la secretaría de Comunicaciones, Héctor Cabrera y A. Carisco; del intendente municipal Santos Mauro; presidente y secretario de concejo, Nicolás Oliva y Víctor Mautemuni; Jefe de Correos y Telecomunicaciones de Villa Gobernador Gálvez, Luis Costa y personal de la citada oficina; jefe de la Inspección de la Dirección de Comercio de Rosario, Genaro Bossa, como asimismo vecinos de la zona.

CULTURA NACIONAL

En esta ciudad se realizará durante el corriente mes de septiembre y la primera semana de octubre una campaña para rescatar la cultura nacional, por intermedio de los centros dependientes de la Dirección Nacional de Educación del Adulto (DINEA), que funcionan en la Escuela Fiscal Nº 100 de Pueblo Nuevo, Vecinal "Villa Diego Oeste", Asociación Mutual "7 de Septiembre" y en los talleres ferroviarios. La mencionada campaña es a los efectos de cultivar la cultura en las formas de vivir y trabajar, cuyo beneficio es para las personas adultas que concurren a estos centros educativos. Por tal motivo, se solicita a la población que envíen leyendas, canciones, poemas, cuentos, comparaciones criollas, dichos chistes, historias adivinanzas, y refranes, etc. a los citados centros para su explicación a los alumnos.

CUAL ES LA VERDADERA FECHA DE FUNDACION DE LA COMISION DE FOMENTO DE PUERTO GENERAL SAN MARTIN

PUERTO GENERAL SAN MARTIN 12 (Agencia). — La comisión de fomento de esta localidad cumplirá en diciembre próximo 83 años de su creación por decreto del entonces gobernador Juan M. Cafferata. Si bien en la documentación de la Provincia de Santa Fe señálase, sin dar la fuente, que la fecha sería el 13 de setiembre de 1891 la documentación existente asegura que la fundación de esa repartición comunal fue el 20 de diciembre del año citado. Al efecto en el acta levantada en el momento de constituirse la comisión de fomento y nombrarse las primeras autoridades, expresa que la reunión se llevó a cabo "en la casa del señor Miguel Cerana, donde estuvieron presentes Fidel Atencio, Alberto Munsinger todos vecinos de este pueblo, al efecto de constituirse en Comisión de Fomento de conformidad con el decreto firmado por el Gobierno de la Provincia el 10 de diciembre del corriente año del cual sigue copia". El decreto mencionado en su artículo primero, dice: "Nómbrase para componer la Comisión de Fomento de Puerto General San Martín a los señores Miguel Cerana, Alberto Munsinger y Fidel Atencio". Asimismo en la misma fecha fue modificada la ley de 1874 señalando los límites de la colonia Jesús María y de Puerto General San Martín. La comisión de fomento de este pueblo creó las primeras ordenanzas y disposiciones reglamentarias, como también gestionó otros beneficios en favor de los vecinos. El 30 de junio de 1893 renunció Fidel Atencio y se designó al señor Juan Petroni. Es de hacer notar que en dicho año fue nombrada nueva comisión de fomento en el momento en que una brutal epidemia de cólera azotaba esta zona. El señor Diego Oliver, presidente de la comuna y que durante la epidemia había desarrollado intensa labor presentó la renuncia y fue designado en su lugar el señor Guillermo Kirk fundador del puerto de lo que posteriormente fue localidad de Puerto General San Martín. Actualmente y desde hace 12 años es presidente comunal el señor Ramón Rodríguez.

Todos estos datos son consignados por esta corresponsalía a raíz de consultas que fueron formuladas por algunos vecinos ya que al parecer existe una confusión acerca de la fecha en que fuera creada la comisión de fomento de Puerto General San Martín. Los que han sido tomados por nosotros proceden de fuentes oficiales, esto es del Archivo Histórico de la Provincia de Santa Fe.



El ex juez Lozada rodeado de dirigentes de la Caja de Créditos Capitán Bermúdez y miembros del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, en oportunidad de su visita a aquella entidad.

Capitán Bermúdez: Disertó en la Caja de Créditos el ex Juez Salvador Lozada

CAPITAN BERMUDEZ, 12 (Agencia). — El ex juez nacional doctor Salvador María Lozada, que tuvo destacada actuación al denunciar el "Caso Deltec" realizó una visita a la Caja de Créditos "Capitán Bermúdez" siendo recibido por los señores Gerardo Sforza, secretario de dicha institución; el síndico contador Eduardo S. Costa; el gerente, señor Víctor A. Pafundi y otros miembros del consejo de administración y del personal.

El doctor Lozada, al que acompañaban los señores Hugo T. Burgos y Simón Marcovich, del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, se interiorizó del funcionamiento de la cooperativa, tras lo cual destacó su complacencia por la obra social, cultural, financiera y crediticia que viene desarrollando dicha institución. Ponderó el papel que juegan las entidades populares de crédito en distintos pueblos y ciudades, señalando que realizan una obra realmente en defensa de los intereses generales de su zona de influencia y, por ende del país.

Tras ser agasajado por las autoridades de la entidad, recorrió sus instalaciones conversando con el personal que allí trabaja, cerciorándose de aspectos vinculados con su desenvolvimiento interno.

MERCADOS

Liniers

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — La entrada general de vacunos y porcinos y los precios que se registraron al cierre de las operaciones en el mercado de Liniers, fueron las siguientes:

VACUNOS

Novillos	1412
Vacas	1472
Terneros	433
Toros	337
Total	3654
Remanente	6
En camiones	3421
En ferrocarril	233

PORCINOS

Cerdos	7965
Remanente	23
En camiones	7866
En ferrocarril	99

Cerdos: precios máximos: $ 600.

Precios máximos por categoría:

Nov. p. exp. $ 470, nov. med. $ 470, nov. liv. $470, ov. negros $ 470, novill. $ 470, vaq. $ 470, vaq. $ 455, tern. $ 455, v. liv. $ 400, v. gord. $ 400, conserv. de $ 2 a $ 3.10, toros $ 400.

Frigoríficos:

Swift	470
Export.	470

Plaza de cerdos: a pesar de registrarse otra oferta importante las ventas se efectuaron con suma liberalidad alcanzándose fácilmente los precios máximos ya conocidos.

Plaza vacunos: la totalidad de las haciendas fueron realizadas en forma corriente y dentro de los precios topes ya establecidos. Unicamente se realizaron con precios menores las haciendas inferiores.

Rosario

Entraron esta mañana 491 vacunos, clasificados en 296 machos, 128 hembras, y 67 terneros.

COMPRAS

Abasto local 65, Abasto campaña 112, Invernada 66, Swift export. 248.

PRECIOS

Novillos	$ 4.60 a 4.70
Novillitos	„ 2.40 „ 4.70
Vacas	„ 2.30 „ 4.—
Vaquillonas	„ 2.62 „ 4.55
Terneros	„ 2.70 „ 4.55
Toros	„ 3.50 „ 4.—

SINDICATO DEL PERSONAL DE LAS INDUSTRIAS QUIMICAS Y PETROQUIMICAS DE SAN LORENZO

COMUNICADO

Esta organización sindical profundamente compenetrada con la conducción de la Federación Argentina de Trabajadores de Industrias Químicas y Petroquímicas (F.A.T.I.Q. y P.) hace público las resoluciones emanadas del Plenario de Secretarios Generales, el que contó con la asistencia total y masiva de los representantes gremiales, realizado los días 27, 28 y 29 de agosto próximo pasado en los sindicatos de la ciudad de San Pedro y finalizados en la ciudad de Pilar, Pcia. de Buenos Aires; en el cual se resolvió:

1º) **Hacer público el incondicional apoyo del Gremio Químico y Petroquímico a las patrióticas gestiones que, como Presidente de los Argentinos y Peronista, viene desarrollando en bien del pueblo todo la compañera MARIA ESTELA M. DE PERON, a quien brindamos nuestra total adhesión y lealtad de trabajadores organizados.**

2º) **Aprobar fervorosamente la medida adoptada por el Gobierno del Pueblo, nacionalizando por decreto de nuestra presidente la comercialización de los hidrocarburos, lo que significa el rechazo liso y llano a los monopolios extranjeros que hasta ayer usufructuaban la producción petrolera nacional, y afianza a su vez nuestro anhelo de Independencia Económica y Soberanía Nacional.**

3º) **Expresar una vez más nuestro decisivo apoyo y acatamiento a los lineamientos fijados por el Acta de Compromiso Nacional que fuera inspirado por nuestro inmortal líder, el Tte. Gral. "JUAN DOMINGO PERON".**

LA COMISION DIRECTIVA

AVISOS FUNEBRES

† **LUIS ABELARDO CARRANZA** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 12 de setiembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Juana Librada Benavídez; hijo: Luis Alberto; hija política: Adela Virginia Granollers; hermanos: Ernesto Angel, Tomás, Fernando y Héctor; hermanos políticos: Delia Tarjetta Tur, Elbia Rotta, Hermelinda de Carranza y Luisa de Carranza; Elena Weksler de Gómez y Mario Gómez; sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos serán inhumados mañana a las 17.30 horas, en el cementerio El Salvador. Casa mortuoria: Gaboto 955.

† **LUIS ABELARDO CARRANZA** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 12 de setiembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. La Dirección y el personal de Editorial CRONICA S. R. L. participan el fallecimiento de su digno colaborador y que sus restos serán inhumados mañana a las 17.30 horas, en el cementerio El Salvador.

† **ROSA ENCARNACION MARTINEZ** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 11-9-74 c.a.s.r.c. y b.p. Enrique Schler, Estela de Schler, Enrique Schler (h) y señora Pilar Rubio, Juan Manuel Schler y señora Silvia Ciriachi participan el lamentado fallecimiento y que sus restos mortales recibieron piadosa sepultura en el día de ayer, miércoles 11 a las 10 horas, en el cementerio de El Salvador. H. de D.: Garay Nº 559 — Servicio: P. Campanile e Hijos.

† **JUANA BERNABELA OLARTE Vda DE SPERLING** (Q. E. P. D.). Falleció el día 12-9-74 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Feliciano, Mario, Lucía, Juan Horacio, Raúl Domingo; hijos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio La Piedad mañana, a las 9.30 horas. C. M.: Casilda 2236 — Servicio: Gentile y Moyano S.R.L.

† **ADOLFO GUMERCINDO OVANDO** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 11 de setiembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Exequiela Ponce; hijos: Norma Beatriz, Jorge Rubén y Omar Ramón; hijo político: Alfredo R. Miño; hermana: Mercedes O. de González; hermano político: Valerio González y demás familiares participan el fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador, hoy a las 16.30 horas. Hogar de duelo: bulevar Seguí 755 bis. — Servicio: Campanile e Hijos.

† **JUAN RANDISI** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 12 de setiembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Nietos: Marisa Nidia; Mariana Paula y María Eugenia Souza; Juan José y Andrea Mirna Randisi, invitan al cementerio El Salvador mañana a las 15.30 horas. Casa mortuoria: Entre Ríos 2650

† **JUAN RANDISI** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 12 de setiembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Blanca Esther, Norma R. de Souza y José Rubén; hijos en el cariño: Francisca R. de Valle y Antonio Randisi; hijos políticos: Mario Souza y Sara G. de Randisi; hermanas políticas sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador, mañana a las 15.30 horas. Casa mortuoria: Entre Ríos 2650.

† **MARIA PUEBLA Vda. DE GONZALEZ** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 12 de setiembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Sergio Oscar Hipólito Elpidio, Lidia Raquel; hijos políticos: Clementina Diani, Erminda Voglini Ubaldo Fabani; nietos, bisnietos y demás deudos invitan al cementerio de Villa Gobernador Gálvez, mañana a las 15 horas. Casa mortuoria: Venecia 526 bis (Saladillo). — Servicio: Pocho Bernardo.

† **CAYETANO VEGA** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 12 de setiembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Aurora Aranda; hijos: Desposoria, Felisa, Martín, Lucio, Lucía, Guillermo, Ana Juan, Eulalia; Héctor; Oscar, Ariel; hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, nietos, bisnietos y demás deudos invitan al cementerio de Villa Gobernador Gálvez, mañana a las 15 horas. Casa mortuoria: Gral. López 560 (Villa Diego) — Servicio: Cochería Gentile y Moyano S. R. L.

† **FLORENTINO ANTONIO CONTO** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 11 de setiembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Erminda Prada; hijos: Alberto Luis, Enrique Juan, María Elena de Beltramino, Nélida de Mansilla y Nora de Loschi; hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos invitan al cementerio de Villa Gobernador Gálvez hoy a las 17 horas. Casa mortuoria: Necochea 3475. — Servicio: Cochería Gentile y Moyano S. R. L.

† **ROSA MATIUCCI Vda. DE PAGNUTTI** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 12 de setiembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Bengazi, Atilio, Pedro, Pablo, María de Bombem, Amabile Vda. de Bellomini; hijos políticos: Hortensia Cabrera, Rosa Cardozo, Dermina Cardozo, Adolfo Bombem; hermanos, hermanos políticos, nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos invitan al cementerio de Villa Gobernador Gálvez, mañana a las 11 horas. Casa mortuoria: Mosconi 1235. — Servicio: Cochería Gentile y Moyano S. R. L.

† **ROSA STRAZIUZO Vda. DE MATTIA** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 12 de setiembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Rafaela Vda. de Espósito, Lucía de Galimberti, Ida de Cicero, Clelia M. de Vineis, Guerino, Antonio Américo; hijos políticos: José Galimberti, Fernando Cicero, Emilio Vineis, Flora Guimaraes, Martha Nicastro, María Cascone, Sara Mattos Vda. de Mattia; hermanos políticos, nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad, mañana a las 17 horas. Casa mortuoria: 3 de Febrero 431. — Servicio: Cochería Gentile y Moyano S. R. L.

Asesinó y Enterró a su Mujer en el Dormitorio

LA PLATA. 12 (Télam). — Mientras procuraba establecer el paradero de una mujer denunciada por el esposo por "abandono de hogar", la policía se encontró con un crimen —cometido por el mismo cónyuge— quien en un desesperado esfuerzo por escapar a la justicia enterró el cadáver en el piso del dormitorio y luego colocó encima uno de los mosaicos.

El asesino, Ricardo Garay, de 37 años, está detenido. Ante la evidencia del homicidio —el cuerpo fue desenterrado y está en la morgue del cementerio de Moreno— confesó su culpa.

Según su relato el 8 de julio pasado sostuvo una fuerte discusión con su esposa, Marcela Figueredo, de 32 años. Fuera de sí le apretó el cuello hasta matarla por estrangulación.

La pareja vivía en el barrio "Lomas de Marilo" en Triunvirato y Pulqui, de Moreno. La casa, humilde, todavía no tenía hechos los pisos. A nadie podía extrañar que Garay colocase mosaicos en el dormitorio.

Por esa razón, el homicida hizo un pozo en la habitación y enterró el cadáver, colocando el cemento y los mosaicos encima.

Podría haber sido el crimen perfecto pero para cubrirse mejor denunció la desaparición de su mujer diciendo que había "abandonado el hogar". Así comenzó la investigación que finalizó con su incriminación.

UN MUERTO EN ROSARIO

En el Hospital Central falleció Luis Sacanini, italiano de 57 años, que ayer a la madrugada, mientras concurría a su trabajo, fue embestido por un automóvil y resultó con graves heridas.

El accidente ocurrió en jurisdicción de la seccional 19ª cuando Sacanini fue atropellado por un Peugeot 404 que conducía Manuel Ernesto Espinelli, de 44 años, domiciliado en Rouillón 1737.

OTRO ACCIDENTE

En la intersección de Alsina y 27 de Febrero ocurrió otro accidente de tránsito que dejó el saldo de dos personas heridas.

En esa esquina un automóvil Rambler conducido por Fulgencio García, domiciliado en Parquefield, embistió a una motoneta que guiaba Omar Antonio Alejandri, de 17 años, quien resultó con una herida cortante en el cuero cabelludo. Apolinario Espinosa, de la misma edad, que acompañaba a Alejandri, llevó la peor parte: fue internado en el Hospital Central con fractura de fémur.

DOS ROBOS

En la comisaría 11a. denunció Olga Etcheverry, propietaria de una farmacia en San Martín 5241, que ayer, poco después de las 17, ingresó al local un joven armado quien bajo amenazas le sustrajo la suma de 800 pesos en efectivo y diversas mercaderías.

Mientras tanto, en la comisaría 8a. se presentó Lorenzo Dealmeyda denunciando que ayer recogió un pasajero en el taxi Ford Falcon de su propiedad, quien al llegar a San Martín y Junín extrajo un arma de fuego y obligó al chofer a dirigirse hacia la Av. de Circunvalación. En ese lugar el maleante obligó a Dealmeyda a descender del vehículo, en el que se dio a la fuga.

Tres Heridos en un Choque en C. Bermúdez

CAPITAN BERMUDEZ, 12 (A.) — En los límites entre Granadero Baigorria y Capitán Bermúdez se produjo ayer, a las 13, un accidente de tránsito en el que resultaron heridas tres personas.

El hecho ocurrió cuando el ciclista Roberto Venturi, que se desplazaba hacia el sur, fue embestido por el automóvil Fiat 600, chapa C-037914 que conducía Jorge del Romero, quien para evitar atropellar a Venturi realizó una brusca maniobra que provocó el choque de su vehículo con el automóvil Chevrolet patente S-179069 guiado por Juan O. Mansilla.

A raíz de la colisión resultaron con heridas de diversas consideración tanto el ciclista como los conductores de los rodados, los que a su vez sufrieron serios desperfectos.

Falleció Esta Mañana Luis Abelardo Carranza



D. LUIS A. CARRANZA

Una inesperada complicación en el proceso de la enfermedad que había hecho necesaria su internación, ha sido la causa del fallecimiento de Luis Abelardo Carranza, el veterano periodista que a lo largo de varias décadas formó parte de la redacción de CRONICA.

La noticia de su muerte, que ocurrida esta mañana produjo una dolorosa sorpresa en cuantos tuvimos en Carranza un cordial compañero de tareas, ha de entristecer también a quienes estuvieron relacionados con él en los distintos sectores que abarcó su actividad, muy amplia y diversa, ya que su singular capacidad de trabajo constituyó una de sus más significativas características.

Su carácter jovial, su conversación animada e ingeniosa, la simpatía que sabía despertar en el trato corriente, le granjearon muchas amistades y harán que sea siempre recordado, lo mismo que su habitual disposición para prestar la ayuda que le era solicitada. Fue, a través de toda su existencia, un hombre que rindió un elevado culto a la familia, a la que se entregó en plenitud de manera ejemplar.

Nacido en nuestra ciudad en 1908, fue inicialmente empleado de correos e ingresó muy pronto en el periodismo. Actuó en los diarios rosarinos "La Acción", "Reflejos" y "Democracia", todos ellos ya desaparecidos, pero su labor más prolongada en este plano la cumplió en nuestra casa, en la sección de espectáculos, primero, y luego en la de policía.

Fue también empleado de la Jefatura de Policía, en la que ejerció el cargo de jefe de la oficina de prensa durante varios años, y pasó luego a prestar servicio en distintas seccionales hasta alcanzar el grado de comisario, con el que se jubiló. Cabe añadir que en la Caja Mutual de Policía ocupó puestos directivos en buen número de períodos. Entre otras de sus actividades, deben señalarse las funciones que desenvolvió en la delegación Rosario de la Sociedad de Autores y Compositores (SADAIC).

Los restos del señor Carranza son velados en la calle Gaboto 955 y serán sepultados mañana, a las 17.30, en el panteón que en el cementerio Del Salvador posee el Círculo de la Prensa de Rosario.

EL RECUERDO DE DON LUIS

Con su andar cansino y la gracia permanente a flor de labio —resabio sin duda de la sangre española de sus mayores— Don Luis había sabido ganarse su lugar en la galería de personajes originales, extravagantes algunos, que habitan ("suelen frecuentar" diría él por pura costumbre) las redacciones.

Tenía también su genio, sus pequeñas mañas, su modalidad de trabajo propia que muchas veces lo llevó a discutir con sus compañeros de labor. La sección Policía era su territorio, el coto cerrado que sólo resignaba cuando alguna enfermedad o un compromiso lo obligaban a faltar al diario. Sin embargo, siempre apeló a su pícaro humor, ácido y mordaz a veces, para sortear cualquier situación enojosa.

Desde esta página, la que fue su sección, los compañeros de trabajo le rendimos así nuestro recuerdo a don Luis Carranza, periodista de la vieja guardia, de los que lápiz en ristre (enemigo declarado de los artificios técnicos que hoy auxilian al hombre de prensa) fue para nosotros también, a su modo, un maestro.

HOMENAJE

A mediodía, el personal de CRONICA realizó un sencillo homenaje rindiendo un minuto de silencio en memoria de quien fuera don Luis Carranza.

EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado con información del Servicio Meteorológico Nacional a través de la torre del Aeropuerto Internacional de Rosario.

Temperatura a las 13, 15º; humedad, 94 por ciento; vientos del sector Sudeste, a 26 kilómetros horarios; cielo, cubierto; visibilidad, 8 kilómetros; mínima, 13º a las 4.50.

PRONOSTICO PARA ROSARIO C ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: Nublado con algunas lluvias.
Para mañana: Nublado. lluvias y descenso de temperatura.

TOMBOLA NACIONAL

C. FEDERAL, 12. — Se realizó anoche el primer sorteo de la Tómbola Nacional, que se efectuará en lo sucesivo todos los miércoles en la Lotería de Beneficencia y Casinos. Los veinte premios resultaron con los siguientes números:

1	574	11	408
2	788	12	124
3	044	13	690
4	431	14	087
5	830	15	074
6	786	16	219
7	117	17	770
8	480	18	091
9	989	19	590
10	329	20	782

LOTERIA DE CORDOBA

(SORTEADA ANOCHE)

1º)	$ 700.000	5397
2º)	" 30.000	34158
3º)	" 15.000	31974
4º)	" 10.000	16786
5º)	" 5.000	2764
6º)	" 1.000	7221
7º)	" 1.000	12387
8º)	" 1.000	15314
9º)	" 1.000	17265
10º)	" 1.000	34187

LOTERIA DE BUENOS AIRES

con $ 600.000	17234
" " 60 000	25104
" " 27.000	14753
" " 15.000	26543
" " 9.000	22219
" " 3.000	1280
" " 3 000	6222
" " 1.500	2487
" " 1.500	13409
" " 1.500	25947
" " 1.500	35763
" " 900	1165
" " 900	4203
" " 900	17029
" " 900	26177
" " 900	27278
" " 900	29389

Extravío

La señorita Elsa Maritano dejó olvidado en el interior de un taxi un paraguas que puede ser devuelto en esta redacción.

El taxi fue abordado en French y avenida Alberdi y la señorita Maritano lo dejó en 27 de Febrero y Entre Ríos.

Concurso Para un Cargo de Contador en la Justicia

La presidencia de la Corte Suprema de Justicia llama a concurso para cubrir el cargo de contador del Ministerio Público de Menores.

Los postulantes deberán satisfacer los requisitos exigidos por el artículo 151 de la ley orgánica de los Tribunales (Dig. leg. 1966) recepcionándose las inscripciones en la secretaría de aquel organismo, en Rosario, entre los días 12 y 19 del corriente, inclusive, en horario de 8 a 12.30.

Matan a un Suboficial de la Aeronáutica

CORDOBA, 12 (TELAM). — El suboficial mayor de Aeronáutica, en situación de retiro, Luis Caci, fue asesinado anoche presuntamente por dos delincuentes, informó hoy la policía.

Caci se resistió a un asalto que pretendían cometer dos sujetos en una verdulería, propiedad de Néstor Guevara, en Fragueiro y Alta Gracia, del barrio Hipólito Yrigoyen.

Los asaltantes, tras un breve forcejeo, le efectuaron dos disparos a quemarropa, que hirieron mortalmente al suboficial en el rostro.

Los delincuentes lograron fugar.

Atrapan a dos Ladrones en Villa Constitución

VILLA CONSTITUCION, 12 (Agencia). — Personal de la Brigada de Investigaciones de la policía de esta ciudad detuvo a dos hombres que se desplazaban en una camioneta que en su interior llevaba el producto de un robo que acababan de cometer.

Al interceptar el vehículo la policía se incautó de dos garrafas de diez kilos, una lona verde y una red de pesca confeccionada en nylon con boyas plásticas.

Los detenidos, Miguel Angel Tamani, de 27 años, y Oscar Garrido, de 35, albañil, ambos domiciliados en la ciudad de San Nicolás, confesaron que las garrafas habían sido sustraídas en una vivienda del barrio Malugani.

La comisión policial se trasladó luego a San Nicolás donde allanó la vivienda de los delincuentes secuestrando una bicicleta de hombre, una garrafa, una máquina de pintar de bronce, una tijera de podar, una plancha eléctrica, una perforadora, diversas herramientas y jaulas con pájaros.

Se trata ahora de lograr la detención de Jorge Luis Burrut, domiciliado en 9 de Julio 213, San Nicolás, quien actuaba como reducidor de la banda.

MINISTERIO DE ECONOMIA - CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES AGUA Y ENERGIA ELECTRICA - EMPRESA DEL ESTADO

Divisional Rosario

Llámase a licitación pública Nº 23, para el tendido de cable armado subterráneo entre Centro Distribución Pcias. Unidas hasta SET Nº 308, de acuerdo a especificaciones en pliego que podrá ser adquirido de lunes a viernes de 7 a 12 horas al precio de $ 50.— en n/ Oficina de Compras, Br. Oroño 1260, 2º piso, Rosario, lugar donde se procederá a su apertura el día 2 de octubre de 1974 a las 12 horas.

JEFE DIVISIONAL
9 al 13/9/74

MINISTERIO DE ECONOMIA - CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES AGUA Y ENERGIA ELECTRICA - EMPRESA DEL ESTADO

Divisional Rosario

Llámase a licitación pública Nº 22, para la construcción civil de una cámara transformadora subterránea estanca para 630 kva a ubicar en Br. Avellaneda y Pje. Petión - Rosario; según especificaciones en pliego que podrá ser adquirido al precio de $ 50.— de lunes a viernes de 7 a 12rs. en n/Oficina de Compras, Br. Oroño Nº 1260, 2º piso, Rosario, lugar donde se procederá a su apertura el día 3 de octubre de 1974 a las 11 horas.

JEFE DIVISIONAL
9 al 13/9/74

BRESSAN, LEONE S. A. C. I. F. I. ROSARIO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo que establece el artículo 21 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Septiembre de 1974, a las 21 horas, en el local de calle San Martín 905, de la ciudad de Rosario para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico y proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1974.
2º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
3º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. (Art. 21).

Rosario, Setiembre de 1974

EL DIRECTORIO

NOTA: Art. 27. — Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad o entregar por lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea, el recibo de depósito de las mismas en una institución bancaria o comercial autorizada por el Directorio, recibiendo en cambio una constancia con el número de votos que corresponda, lo que servirá de boleta de entrada. Los accionistas pueden hacerse representar por simple carta poder, la que deberá ser presentada para la Asamblea.

8549 — 11 al 16/9/74

Asociación Mutual de la C.E.R.E.A.

Asociación Mutual de la Comisión Especial de Representantes de Entidades Agropecuarias para las Relaciones Laborales C.E.R.E.A. convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 27 del corriente mes a las 16 horas, en las instalaciones de la Sociedad Rural de Rosario, Br. Oroño Nº 2493 (parque Independencia) de esta ciudad. En virtud de las disposiciones del artículo 29 de los Estatutos, se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria.
2º) Balance Ejercicio 1973-74.
3º) Elección de 7 vocales titulares, 7 vocales suplentes, 3 fiscalizadores titulares y 3 suplentes, todos ellos por terminación de mandatos y por el término de dos años.
4º) Acción futura a desarrollar.
5º) Designación de dos socios que, conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la asamblea.

Dr. Leopoldo M. Fideleff
Presidente
Gregorio Gonzalo
Secretario

Nº 8552 - 12, 13 y 14/9/74

Postergóse el Salón "Manuel Musto"

En los salones de la Escuela Municipal "Manuel Musto" situada en la calle Sánchez de Bustamante 129 (ex 629), será inaugurado el día 18, el XV Salón Pictórico Anual organizado por el citado establecimiento docente y dedicado a honrar la memoria del recordado pintor cuyo nombre lleva dicha casa de enseñanza. Cabe destacar que la realización de dicho certamen figura entre los actos dispuestos con motivo de cumplirse el trigésimocuarto aniversario del fallecimiento del valioso artista.

Aunque un principio se había anunciado para hoy la inauguración, ésta fue postergada hasta la fecha indicada por razones de organización y para facilitar una mejor presentación y una mayor asistencia del público.

Dicho certamen, que cuenta con el patrocinio de la secretaria de Gobierno y Cultura y de la Dirección de Cultura de la Municipalidad, está dividido en dos categorías, establecidas de acuerdo con los anteceentes de los participantes. La "A" es la que corresponde a los artistas que tienen cumplida ya una trayectoria conocida y han desarrollado una labor destacada dentro de su actividad como pintores. La categoría "B" ha sido creada para reunir en ella a estudiantes de bellas artes autodidactos, noveles y aficionados.

En la primera sección, el total de los premios que pueden concederse, de acuerdo con el reglamento alcanza a siete. Los cinco primeros, medallas de oro todos ellos, suponen también la adquisición de la obra premiada y los galardones llevan los nombres de Intendencia Municipal Secrettría de Gobierno y Cultura, Secretaría de Hacienda y Administración, Dirección Municipal de Cultura y Escuela "Manuel Musto". Los dos premios restantes son la medalla de plata y la plaqueta de la misma Escuela.

En cuanto a la categoría "B" debe señalarse que los premios adquisición son cuatro y corresponden a las medallas de oro de la Intendencia Municipal, Secretaría de Gobierno y Cultura, Dirección Municipal de Cultura y Escuela "Manuel Musto". Como en la sección anterior se cuenta también con una medalla de plata y una plaqueta de la misma casa de estudios.

Además, el jurado, compuesto por tres miembros y presidido por el que tiene la representación de la Secretaría de Gobierno y Cultura, está autorizado también, por la reglamentación aludida a conceder menciones honoríficas a las obras que, de acuerdo con su criterio, merezcan ser destacadas aunque no hayan sido galardonadas. También está autorizado el jurado para aceptar y otorgar los premios que sean donados por entidades que deseen adherirse a través de aquellos a la celebración de este salón pictórico.

Como es norma del citado concurso todos aquellos que sean autores de obras expuestas en el salón indicado, recibirán un diploma por su participación en el desarrollo del certamen.

Los premios fueron otorgados a los siguientes artistas: Categoría "A", medalla de oro "Intendencia Municipal" Félix Rodríguez Cillia; medalla de oro "Secretaría de Gobierno y Cultura", a Raquel Real; medalla de oro "Secretaría de Hacienda y Administración", a Enrique Pettinaroli; medalla de oro "Dirección Municipal de Cultura" a Blas Ruiz; medalla de oro "Escuela Manuel Musto", a Alberto Martínez; plaqueta "Esuuela Manuel Musto", a Víctor Hugo Montelar, y menciones honoríficas a S. Gatti, Jorge Orta, Laura Ramos y Miguel Matas.

Categoría "B": medalla de oro "Intendente Municipal" a Rubén Cipolla; medalla de oro "Secretaría de Gobierno y Cultura" a Jorge Martínez; medalla de oro "Dirección Municipal de Cultura" a Andrés Romasco; medalla de oro "Escuela Manuel Musto", a Carlos López; medalla de plata "Escuela Manuel Musto", a Carlos López; medalla de plata "Escuela Manuel Musto", a Elisa Levame; plaqueta "Escuela Manuel Musto", a Lydia Sujmajler; plaqueta "Vecinal La Merced", a M. Pereña, y menciones honoríficas a Norma Sando y Sergio Bertolini.

Exhibición Gratuita

En el salón de la Alianza Francesa, calle S. Luis 846, se llevt a cabo esta noche, a las 21 otra de las funciones cinematogrjficas que, con entrada libre y gratuita, ha organizado para el transcurso de este tño la mencionada entidad. El filme que se anuncia es la producción francesa titulada "Lea L'hiver", cuya interpretación está a cargo de aren Blanguernon y Giles Segal, los cuales trabajaron en esta oportunidad a las órdenes de M. Monnet.

NOTAS SOCIALES

TE - CANASTA—

El 20 de este mes, a las 16.30, en los salones de San Martín 550, se realizará un té-canasta que auspicia la comisión de damas del Club de Leones "John F. Kennedy". El mismo es a beneficio de las obras que sostiene dicha entidad en nuestro medio. Las tarjetas deben solicitarse llamando a los teléfonos 23058 y 63463.

—Mañana, en los salones del Club Regatas Rosario, a las 16, tendrá lugar el segundo té-canasta organizado por el Colegio de Parquefield. Las adhesiones se manifiestan a los teléfonos 554486 y 554233.

DESFILE DE MODELOS—

En los salones de calle España 448 se efectuará el 30 del corriente, a las 18, un desfile de modelos para la temporada primavera-verano, a total beneficio de las obras del dispensario escuela taller y guardería "San Vicente de Paul", de puente Gallegos.

CENA—

El 20 del corriente, a las 21.30, en un restaurante ubicado en el parque Independencia, se llevará a cabo una cena organizada por los alumnos de quinto año de bachillerato del Instituto de la Sagrada Familia, para recaudar fondos destinados a su próximo viaje de estudios. Habrá un sorteo con interesantes premios y números artísticos. Las tarjetas, en número limitado, pueden reservarse por medio de los teléfonos 380652, 390660 y 398113.

CASAMIENTO—

Pilafis - Espósito—

Esta noche, a las 20.45, en la iglesia Nuestra Señora de la Merced, se consagrará la unión matrimonial de la doctora Basilia Pilafis con el doctor Rodolfo Osvaldo Espósito. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Lucía C. Mezio de Espósito y el señor Cristóbal Pilafis. Suscribieron el acta respectiva, en el Registro Civil, por ambos contrayentes, la doctora María Pilafis, el ingeniero Rodolfo Espósito, el doctor Julio Espósito y el señor Salvador Pilafis.



Cantantes en un Concierto

En el salón de actos del Centro Unión Dependiente, situado en Paraguay 751, primer piso, se realizará mañana un recital de canto en el que serán interpretados por destacados artistas de nuestro medio fragmentos de distintas zarzuelas y diferentes canciones.

Este concierto que dará comienzo a las 19, está incluído en la serie de festejos preparados por la mencionada institución con el fin de celebrar el nonagésimo aniversario de su fundación.

Contará con la participación de la soprano Hilda C. de López Sauqué, el barítono Armando Leger y el tenor Rubén Oscar Zarza, los cuales serán acompañados, como pianista, por el maestro José E. Bertholet quien además ejercerá la dirección musical. La entrada será libre y gratuita.

Cabe añadir que los indicados actos celebratorios quedarán clausurados con la que ha sido denominada Gran Cena Aniversario, que será servida el día 19 del próximo mes de octubre en los salones de la Bolsa de Comercio y a la cual asistirán, según se adelanta, autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la ciudad. Las tarjetas correspondientes pueden ser adquiridas en el local social de la entidad dentro de los horarios destinados habitualmente a la atención de los socios.

El programa que ofrecerán los mencionados intérpretes, será el siguiente: "Molinos de viento", Luna; "La canción del olvido", Serrano; "Dulce misterio de la vida", Herbet; "La princesa de los Balkanes" Eysler; "En el campo", estilo argentino, Pinto; "Non ti scordar di me", De Curtis; "Mi primer amor", solo y dueto, Betholet, página con la que concluirá la primera parte.

Luego del intervalo, en la parte segunda y final, se escucharán: "Guitarra, guitarra mía", Carlos Gardel; "El anillo de hierro", Marqués; "Core'ngrato" ("Catarí - Catarí") Cardillo; "Tus ojos me embelesan", Metallo Velich; "El huésped del Sevillano", Gue- (fantasía española), Bertholet; "Polonesa", Moreno Torroba; "Noche de ronda", Lara; "El guitarrico", Pérez Soriano, y "Bohemios" Vives.

Magia y Folklore

El espectáculo denominado "Magia y folklore" que promete para mañana la Biblioteca Popular e Infantil Mitre, estará compuesto por la presentación, en la primera parte, del ilusionista Mago Randry, y por la actuación, en la parte segunda y última, del conjunto folklórico "Las Voces del Sacha" integrado por Angel Cuello, Adolfo Farías y Ramón Ruiz.

Se efectuará, como de costumbre, en la sala de la citada entidad, calle Pasco 301, y dará comienzo a las 21. La entrada ser libre y gratuita.

Interesante Espacio Musical

Como todos los jueves, LRA 5 Radio Nacional ofrecerá esta noche, a las 21.15, el programa titulado "Música comentada para usted" que tiene textos y conducción de F. Llusá.

En la fecha, siempre en grabaciones, será transmitido en primer término, en versión completa, el ballet "El lago de los cisnes" de Peter Tschaicowsky, a través de la interpretación de la Orquesta Filarmónica de Nueva York, con dirección de Leonard Bernstein. Luego se escuchará la zarzuela del maestro P. Luna titulada "Molinos de viento".

Radios: 75 por Ciento de Música Nacional

C. FEDERAL, 12. — Por una resolución de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, las estaciones transmisoras dependientes de la Dirección General de Emisoras Comerciales de Radiodifusión y Televisión, leberán dedicar el 75 % de sus programas a la música argentina. En la disposición, se indica que hay que considerar como música nacional argentina "todo lo clasificado como autóctono, tradicional o criollo, toda música nacional de autores nacionales".

También queda aclarado que esa proporción incluirá un 26 % de múscia folklórica, correspondiente al cancionero popular de las provincias del país; un 25 % de música ciudadana, tangos, milongas, etc., y un 25 % de música internacional compuesta por autores y compositores argentinos.

El Comité Federal de Radiodifusión (COMFER) tendrá la misión de fiscalizar el cumplimiento de lo resuelto y además impondrá las sanciones legales necesarias en los distintos casos que se presenten. La Secretaría de Prensa y Difusión, de acuerdo con lo informado, tramita ante el Poder Ejecutivo que se decrete el ampliar lo que acaba d resolver a todas las emisoras de radio y de televisión que existen en el país.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 13 DE SEPTIEMBRE

San Juan Crisóstomo, obispo y defensor.

1598 - Muere Felipe II, rey de España.

1806 - Se crea el Regimiento de Patricios, integrado por criollos.

1810 - La junta de gobierno dispone la fundación de una biblioteca pública en Buenos Aires.

1816 - Se jura solemnemente en Buenos Aires la Independencia Argentina, proclamada el 9 de julio del mismo año, en Tucumán.

Distinguidos Cantantes

Para continuar con el programa de actos que han sido preparados con el fin de celebrar el nonagésimo aniversario del Centro Unión Dependiente se ha programado un gran recital de canto en el que intervendrán la soprano Hilda C. de López Sauqué, el barítono Armando Leger y el tenor Rubén Oscar Zarza, con la dirección del maestro José E. Bertholet.

Este concierto vocal será ofrecido en el salón de actos de la institución, calle Paraguay 751, primer piso pasado mañana, a las 19, con entrada libre y gratuita.

Cabe agregar que los actos celebratorios finalizarán con la denominada Gran Cena Aniversario, que se llevará a cabo el 19 del próximo mes de octubre en los salones de la Bolsa de Comercio.





PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

REAL — Sec. noche a las 19.30. Platea $ 4. (Proh. men. 14 años). "El conde Drácula", con Christoper Lee. "Furia salvaje", con Richard Harris. "Los demonios", con Vanessa Redgrave.

PALACE — A las 15.30, 17 y 50; 20.10 y 22.30: "El exorcista", tec. con Max Von Sydow. Platea $ 10. (Proh. men. de 18 años).

GRAN REX — Cont. desde las 14 hs. Platea c|i. $ 6. A las 15.20, 18.20 y 21.25: "Las venganzas de Beto Sánchez", col. con Pepe Soriano y Héctor Alterio. Suc. Argentinos. 14, 16.55, 19.55 y 23: "Hay que romper la rutina", col. con Alberto Olmedo y Jorge Porcel.

RADAR — Desde las 16. platea $ 10, men. $ 6. A las 16, 18.30, 21 y 23: "La tregua", con H. Alterio, Ana M. Picchio; 17.45, 20.15 y 22.45: Noticiero. (Inc. men. de 14 años).

BROADWAY — Cont. desde las 16. Platea $ 9, est. univ. y men. $ 6. A las 16, 19.30 y 22.55: "Gente en Buenos Aires", con Luis Brandoni. 17.30 y 21.30: "Argentinísima 2", con Los Fronterizos.

IMPERIAL —. Cont. desde las 16.15. Platea $ 9, est. univ. $ 6. A las 16.15, 19.35 y 22.50: "Raza de señores", con Alain Delon. 17.45 y 19 y 05: "Asesinato de un presidente norteamericano", con Burt Lancaster. (Proh. men. de 14 años).

CAPITOL — Platea $ 8, est. univ. $ 5. A las 14, 17.20 y 20.50: "Detective pies planos", con Bud Spencer. 15.35, 19 y 22.35: "Hércules chino", con Yang Zse. (Proh. men. 14 años).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 7. A las 14.30 y 19.20: "La aventura es la aventura", tecn. con Lino Ventura. 16.05 y 20.50: "El atraco del siglo", tecn. con Brad Harris. 13, 17.40 y 22.25: "Una razón para vivir otra para morir", tecn. con James Coburn. (Proh. men. 14 años).

MONUMENTAL — Cont. desde las 13.45 hs. A las 13.45, 17.10 y 20.50: "Allá en el norte", tecn. con Lolita Torres. Suc. Argentinos. 15.20, 19 y 22.40: "La madre María", con Tita Merello y José Slavin. Platea c|imp. $ 6. (Sin restric.).

HERALDO — Desde las 15 últ. vta. a las 23 platea $ 2.50 (Sin restric.). Hoy y mañana desfile de nuevos dibujos animados con los más conocidos personajes de género. Not con las últ. nov. registradas en el mundo.

EL CAIRO — Cont. desde 15.45. Platea $ 5 c|i. 17.40 y 21.10: "La cama", tech. con Zulma Faiad. Suc. Argentinos. A las 15.45, 19.15 y 22 y 45: "La Mary", tech. con Susana Giménez y Carlos Monzón. (Proh. men. de 18 años).

EL NILO — Cont. desde las 15.30. Platea $ 8. A las 19: "La maffia", con Alfredo Alcón. 15.30 y 20.40: "Vení conmigo", tecn. con Susana Giménez. 16.50 y 20.10: "Boquitas pintadas", tecn. con Marta González. (Proh. men 18 años).

GRAN URQUIZA — Cont. desde las 16. Platea $ 7, men. $ 4. A las 17.30 y 20.50: "Voy lo mato y vuelvo", tecn. con George Hilton. 16, 19.15 y 22.35: "La barra de los perros asaltantes", tecn. con Byron Mabe.

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.30 hs. Platea $ 6. A las 13.30 y 19: "Naves misteriosas", con Cliff Potts. 15 y 20.55: "Rescate de sangre", con Peter Brown. 16.45 y 22.10: "Espía por mandato", con William Holden. (Inc. men. 14 años).

ECHESORTU — Cont. desde las 15.30. Platea $ 4 c|i. A las 17.30 y 21: "La balada del regreso", con Elsa Daniel. 15.30, 19.05 y 22.40: "La Mary", con Susana Giménez. (Proh. men. 18 años).

AMERICA — Cont. desde las 15.30. Platea $ 4. A las 15.30, 18.55 y 22.20: "La Mary", con Susana Giménez. A las 17.25 y 20.50: "La balada del regreso", con Adrián Ghio. (Proh. men. 18 años).

LUMIERE — Cont. desde las 16. Platea $ 6. "La venganza de Ulzana", tecn. con Burt Lancaster. "El atentado", tecn. con Gian María Volonte. (Proh. men. de 14 años).

RATON MICKEY — por Walt Disney

POR ESO IRÁS A ACOSTARTE SIN COMER.





TELEVISION

Canal 3

17.— Este es mi mundo.
18.— Los locos Adams.
18.30 Cocinando con la Sra. de Siemienczuck.
18.45 Decasitodo.
19.— Amar al ladrón.
19.30 Telenoche.
20.30 Sargento Bilko.
21.— Hupumorpo.
22.— Mi hombre sin noche.
23.30 Yo soy espía: "Los dientes del dragón".

Canal 5

17.30 Jacinta Pichimahuida.
18.— Galería.
18.10 El circo de papel.
18.35 Valle de pasiones.
19.20 Informe once.
20.— Imágenes deportivas.
20.25 Lo mejor de nuestra vida, nuestros hijos.
21.— Los intocables: "Los hermanos Stricker".
22.— Premiere 74: "Requiem para un dandy".
24.— Documental.
0.30 Meditación para la pausa del día.

Canal 7

19.30 Realidad 7.
20.30 Persona.
21.30 La música.
24.— Argentina exporta.

PARA MAÑANA

Canal 3

11.— Telescuela técnica.
11.30 La nena.
12.— Su ojo en la noticia.
13.— Los boticarios.
13.30 Almorzando con Mirtha Legrand.
15.— Teleshow.

Canal 5

11.40 Panorama rural.
12.— Notidiario.
13.— La Botica del 5.
14.— Matinée.

En Quinta Hora se Correrá el Especial del Domingo

Cerrando la triple se disputa el cotejo especial del domingo en el Independencia. Los que actuarán en ella y las pruebas que le harán marco son:

1a. - 1.400 m. - A LAS 12.30
(Comienza la doble)

1 Bisneta. 2 Femnoska. 3 Mitugata. 4 Reguladora. 5 (Carantoña. 6 (Get Andina. 7 Dear Town. 8 Tamzem. (Todas con 56 kilos).

2a. - 1.200 m. - A LAS 13.05
(Complementa la doble y hay enganche)

1 Ratita. 2 Alpujarra. 3 Niña Dahir. 4 Bienhecha. 5 Lady Sola. 6 Borducha. 7 Taralinda. 8 Babble Bath. 9 Truncada. 10 Mauque. 11 Que Silueta. (Todas con 56 kilos).

3a. - 1.300 m. - A LAS 13.55
(Comienza la triple)

1 Negro Brujo. 2 Puntilloso. 3 Silver Wizard. 4 Vizielo. 5 Snow Poten. 6 Ballet. 7 Atauton. 8 T. Imperial. 9 Stravinskito. 10 Timorcito. 11 Viento en Contra. 12 Volpe. (Todos con 56 kilos).

4a. - 1.300 m. - A LAS 14.45
(Continúa la triple y hay enganche)

1 Anabasis. 2 Cahier. 3 Comodorito. 4 Jet Crack. 5 Dalos. 6 Guaso Guapo. 7 Gringo Lindo. 8 José Juan. 9 El Cuta. 10 Maipo. 11 Neurón. 12 Picadito. (Todos con 56 kilos).

Forfeits

Varios elementos no ratificaron su anotación para pruebas que se disputarán este fin de semana en el hipódromo local. Los declarados forfeits son:

Sábado: Golpe Seco, Lintón y Mar Revuelto, premio "Jarana"; Jayce y Moisesa, premio "Jacamar" y Aldrín, premio "Olfato".

Domingo: Niloca, Bulacio y Estero Corá, premio "Bonín"; Olegario y Sardou, premio "Fed. de Entidades Jockey Club de la República Argentina"; Infundio y Tony Bey, premio "Beduino".

5a. - 1.300 m. - A LAS 15.35
(Complementa la triple y hay enganche)

1 Juan Camelo 60. 2 Don Nacho 59. 3 Mercal 53. 4 (Mozo Real 58. 5 (Encandilado 51. 6 Mercol. 7 Taguanito 57. 8 Get Royal 51.

6a. - 1.200 m. - A LAS 16.25
(Comienza la preferencial)

1 (Jingle 57. (Wild Woman 57. 3 Argenta 57. 4 Rose Cat 57. 5 Camella 57. Soy Jolie 57. 7 Basurcada 57. 8 Duplicada 57. 9 Glocilla 57. 10 Carolille 55. 11 Miss Little 57. 12 Radiografía 57. 13 Clalevia 57. 14 Karamandú 57. 15 Piana 57.

7a. - 2.200 m. - A LAS 17.15
(Complementa la preferencial y hay enganche)

1 Hueso Perdido 57. 2 Phenomenal 55. 3 Los Santos 53. 4 Trizonte 55. 5 Nogoyacero 55. 6 Pacto Brujo 55. 7 Libero 54. 8 Gunther 52. 9 Adornado 54. Goloso 49.

8a. - 1.400 m. - A LAS 18.05

1 (Armando Lio 57. 2 (El Guarango 57. 3 Artic Sea 57. 4 Ercolano 57. 5 Don Honorio 55. 6 Centro 57. 7 Charro 57. 8 Rápido 57. 9 Moon Tide 57. 10 (Siqueo 57. 11 (Tute 57. 12 El Bohemio 57. 13 Gran Hispano 55. 14 Rober Jay 53. 15 (Panterazo 57. 16 (Liebite 55. 17 Tararica 54.

Timorcito se Verá Apurado

Timorcito termina de rendir muy bien y sigue progresando. Eso lo hace buena carta de triunfo en el cotejo que comienza la triple del domingo. Pero creemos que si los de Wallet lo presentan con buenas intencione va a ser un tanto difícil superar al hijo de Madison. Para lance Siver Wizard, que tiene 1'29" y gotitas con soberbio final.

Los Anotados sin su Documentación

Varios elementos que están anotados para participar en las reuniones hípicas de este fin de semana en el Independencia no tienen en ésta sus documentaciones. A los que tienen a su cargo esos pura sangre la Secretaría de Carreras les hace saber que si no se presentan tales documentos a su debido tiempo, no van a ser autorizados a tomar parte en sus respectivos compromisos.

Los que se hallan en tal situación son: carreras no oficiales: Galucha, Gilvaza, La Cusal, Raucherita, Reina Hipólita, Squatty, Contrafuego, Cracker, Pasto Inca, Procedimiento, Riancolisto, Sir Campano, Joya, Mechilu, Mini Short y Bayou.

Carreras oficiales: El Bohemio, Rápido, Niña Dahir, Puntilloso, Vizzielo, Dear Town, Tamzem, Don Nacho, Glocilla, Radiografía, Goloso y Bayou.

Una Oficial y Siete de Recta el Sábado

Siete cotejos de recta y uno de codo el sábado. Los que anuncian su participación en esas competiciones son:

1a. - 550 m. - A LAS 13.—
(Comienza la doble)

1 Gilvaza. 2 Malicha. 3 Tarde Triste. 4 Niloca. 5 Sagainita. 6 Panatela. 7 Rancherita. 8 Reina Hipólita. 9 Squatty. (Todos con 60 kilos).

2a. - 550 m. - A LAS 13.35
(Complementa la doble y y hay enganche)

1 Bonnie Sua. 2 Gatablanca. 3 Holdra. 4 Bolillera. 5 Carabiana. 6 Chablais. 7 Cherry Again. 8 Galucha. 9 Haynocha. 10 La Cusal. (Todas con 60 kilos).

3a. - 550 m. - A LAS 14.15
(Comienza la triple)

1 (Calton. 2 (Copay. 3 (Fairless. 4 Comodorito. 5 Contrafuero. 6 Linnell. 7 (Erpesant. 8 (Kaplan. 9 (Menos Rico. 10 Megen. 11. Sereno. 12 (Descuidista. 13 (Si Soy Así. 14 Shocker. 15 Sonado. (Todos con 60 kilos).

4a. - 550 m. - A LAS 15.—
(Continúa la triple y hay enganche)

1 Belcastro 63. 2 Mbaracayá 63. 3 Comimor 63. 4 Venerando 60. 5 Cottbus 63. 6 Ivanovo 63. 7 Cracker 63. 8 Cuadradito 60. 9 Pacú 63. 10 Tamú Ortón 60.

5a. - 550 m. - A LAS 15.40

1 Sir Campano. 2 Zurcidor. 3 Peruano. 4 Procedimeinto. 5 Pilton. 6 Titino. 7 Riancolito. 8 Vutá. 9 Trifásico. 10 Vannucci. (Todos con 60 kilos).

6a. - 550 m. - A LAS 16.25
(Comienza la preferencial)

1 Comprobado. 2 Muchomando. 3 Grimor. 4 Parro. 5 Juan Perico. 6 Pasto Inca. 7 Leñazo. 8 Payito. 9 Mirval. 10 Neuling. (Todos con 60 kilos).

7a. - 650 m. - A LAS 17.10
(Complementa la preferencial y hay enganche)

1 Eiland. 2 Nahuida. 3 Flor Intima. 4 Lepot. 5 Tavolara. 6 Joya. 7 Mechilu. 8 Miquihuana. 9 Juliapa. 10 Previtada. 11 Seldovia. 12 (Mini Short. 13 (Soy Martina. 14 Truncada. 15 Sefie. 16 Snow Golp. 17 Trementina. (Todas con 60 kilos).

8a. - 1.400 m. - A LAS 18.—

El Toni 57. 2 Murdock 52. 3 Harrisburg 57. 4 Peciolo 55. 5 Picudo 57. 6 Vechanga 49. 7 Gunther 55. 8 Cherry Again 52. 9 Molle 55. 10 Bayou 51. 11 Con Sport 54. 12 Target 52.

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Robustiano García, hijo de Venancio García y Jacinta Fernández por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 27 de 1974. Dra. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.
Nº 8064 30|8 al 12|9|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Dominga Ríos y Agustín Extor Carranza por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 28 de 1974. Dr. Jorge Peyrano, secretario.
Nº 8065 30|8 al 12|9|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Julio Godoy por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 26 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
Nº 8062 30|8 al 12|9|74.

Por el presente edicto que se publicará por cinco días y por disposición del señor juez de primera instancia civil y comercial de la 14a. Nominación de la ciudad de Rosario, doctor José A. Villar, en los autos caratulados: "Vaca Hilario s|ausencia con presunción de fallecimiento". Expte. número 1524|74, se cita al ausente Hilario Vaca, para que comparezca a este juzgado y juicio y asuma su defensa, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio en caso de incomparencia. Rosario, 8 de agosto de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
Nº 8115 - 9 al 13|9|74.

Venta de Negocio

A los fines de la Ley nacional 11.867 se hace saber que el señor Ricardo Alberto Ahumada, L. E. 3.677.693 y su señora esposa, ambos con domicilio en Bvard. Maciel 527-529 de la localidad de Maciel, tratan de vender su negocio de panadería ubicado en Bvard. Maciel 527-529 de la localidad de Maciel, Pcia. de Santa Fe al Sr. Luis Celestino Cancian, con domicilio en calle Pueyrredón 265 de Fray Luis Beltrán, Pcia. de Santa Fe. Reclamos por término de ley al señor Luis Celestino Cancian, calle Pueyrredón 265 de Fray Luis Beltrán, Pcia. de Santa Fe.
Nº 8124 - 9 al 13|9|74.

Por disposición del Sr. juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 7a. Nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en autos: "Glikstein y Canetta S. A. C. I. A. M. c| Acosta Genaro s| Juicio Ejecutivo", expediente Nº 502|74 se ha dispuesto emplazar al demandado Genaro Acosta y|o quien resulte propietario del inmueble ubicado en esta ciudad en el Pasaje Gloria 3753 (designación catastral: Sec. 6a. manzana 020, lote 009) para que en el término de tres días posteriores a la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. — Secretaría, 5 de septiembre de 1974. — Beatriz Graciela Castillo, abogada.
8129. 10 al 12|9 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación Dra. Mercedes Ghio, el secretario que suscribe hace saber que en los autos: "Otero Jorge Mateo c|. herederos de Victorio Manuel Gort y otros, simulación", se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Rosario, 9 de agosto de 1974. No habiendo comparecido a estar a derecho los herederos de Victorio Gori declaráselos rebeldes, publicándose la presente providencia por edictos en los diarios ya designados y siga el trámite según el art. 597 del C.P.C. Fdo.: Dra Ghio, Barraco Mármol". En consecuencia se hace saber que no habiendo comparecido a estar a derecho los herederos de don Victorio Manuel Gori han sido declarados rebeldes siguiendo el juicio según corresponda. Rosario, secretaría, 23 de agosto de 1974. Elena Barraco Mármol, secretaria.
8133. 11|9 al 13|9 de 1974.

Remate por Alberto Ferrer Petit

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación, la secretaría autorizante hace saber: que en los autos caratulados "Martínez Delfa Norberto Quinto c|. otro s|. juicio ejecutivo", se ha dispuesto que el martillero Sr. Alberto Ferrer Petit, proceda a vender en pública subasta el día 17 de septiembre de 1974 a las 16 horas, en calle bulevar 27 de Febrero 1443 de esta ciudad de Rosario, sin base, al mejor postor y en dinero efectivo; un automóvil tipo sedán, color negro, de cuatro puertas, modelo 1941, chapa patente RAF-4640 y con motor marca Willys Nº 44169322. Se vende en el estado de uso y conservación en que se encuentra previéndose que una vez bajado el martillo no se atenderá reclamo alguno. El comprador abonará en el acto el importe íntegro de la compra, con más la comisión de ley al martillero y serán exclusivamente a su cargo los gastos, impuestos y|o gravámenes que correspondan al automotor desde el momento de la adjudicación, debiendo retirar la unidad inmediatamente después de consumado el remate. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, setiembre 10 de 1974. Beatriz G. Castello, secretaria.
8134. 11|9 al 13|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 5ª nominación en autos: "Compagnucci Luis c| otro, cobro de pesos", ha dispuesto que la martillera Mabel Rivas remate el día 28 de septiembre cte. año a las 16 horas, en el taller del señor Oreste Suárez (local cedido) de la localidad de Pepranó, un tractor marca "Hanomag", I. A. modelo R 75, motor diesel de 4 cilindros número 71989, chassis Nº 751974. Base: $ 22.108.82 y de no haber postores, seguidamente, sin base. Pago contado más 10 por ciento comisión martillera, retiro a cargo comprador. Prenda número 510.37 por $ 22.108.82 del Banco Nación Argentina de fecha 27|12|73. Realizada la subasta no se aceptarán reclamaciones de ninguna especie por lo que se ha vendido a la vista. Rosario, 30 de agosto de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
8140. 11|9 al 13|9 de 1974.

Remate por Pedro Oscar Ocampo

Dispuesto señor juez 1ª inst. C. y C. 9ª nominación, en autos: "Cialdella Humberto c|. otros, demanda ejecutiva", dispúsose que martillero Pedro Oscar Ocampo, subaste el día 21 septiembre, a 16 hs., en las puertas juzgado Paz de Alvarez, provincia de Santa Fe, encontrándose habilitado feriado, con base $ 10.364 A. I. I., contado, siguientes inmuebles, en block, situados en localidad de Alvarez, departamento Rosario, Provincia de Santa Fe, a saber: "Primero: una finca cuyo terreno es el designado en plano respectivo con Nº 6, manzana 125 formando esquina y compuesto de 20 metros frente Nor-Este, por 20 mts. fondo y frente al Sud-Este, linda: Nor-Este, calle Moreno; Sud-Este, calle Ituzaingó; Sud-Oeste, con parte lote Nº 8; y Nor-Oeste, con lote Nº 5. Segundo: los lotes designados con Nros. 3 y 4, manzana 125, ubicado a 35 mts. de calle Caseros hacia el Sud-Este y compuesto, unidos, de 30 mts. frente al Nor-Este, por 35 mts. fondo: lindando: Nor-Este, calle Moreno; Sud-Oeste, con parte lote Nº 10 y parte Nro. 9; Sud-Este, con lotes 5 y 8; y Nor-Oeste, con lotes 2 y 7. Tercero: otro lote designado con Nº 5 de misma manzana 125, compuesto de 15 mts. frente al Nor-Este, por 20 mts. fondo, lindando: Nor-Este, con calle Moreno; Sud-Este, lote Nº 6; Nor-Eeste, con lote Nº 4; y Sud-Oeste con parte lote Nº 8, que se deslinda a continuación y cuarto: el lote, designado con Nº 8 de misma manzana 125, ubicado a 20 mts. de calle Moreno hacia el Sud-Oeste, compuesto de 15 mts. frente Sud-Este, por 35 mts. fondo y linda: Sud-Este, calle Ituzaingó; Nor-Este, con lotes 5 y 6; Sud-Oeste, con parte lote Nº 10; y Nor-Oeste, con parte lote Nº 4. Dominio inscripto en forma, reconociendo siguientes gravámenes: embargos: 1º) t. 79 E folio 447, Nº 109913, autos: "Cialdella Humberto c. otros. Dem. Ejec." juzgado C. y C. 10ª nominación por $ 4.850; 2º) t. 79 E folio 965, Nº 118907, autos: "Cialdella Humberto c|. otros. Dem. Ejec.", juzgado C. y C., 10ª nominación por $ 4.312; 3º) t. 80 E folio 2066 número 134502, autos: "Cialdella Humberto c., otros Dem. Ejec." por $ 1.650, Juzgado C. y C. 3ª nominación; 4º) t. 80 E folio 2067 Nº 134503, autos: "Cialdella Humberto c|. otros, apremio" juzgado paz letrado 3ª sección por $ 54683; 5º) t. 80 E folio 3625 Nº 155.734, autos: "Cialdella H. c|. otros. Dem. Ejec." Juzgado C. y C., 10ª nominación por $ 4.000; 6º) t. 80 E folio 4146 Nº 167.261, autos: "Cialdella Humberto c|. otros. Dem. Ejec." juzgado C. y C. 9ª nominación, por $ 3.956; 7º) t. 81 E folio 4085 Nº 169.427 autos: "Caja Mutual Ayuda Personal Celulosa Argentina SAI. y C. c|. otros C. pesos", juzgado C. y C. 14ª nominación por $ 11.475; 8º) t. 82 folio 3355 Nº 170.070, autos: "Cialdella Humberto c|. otros, Dem. Ejec. juzgado C. y C. 10ª nominación por $ 7.000; 9º) t. 82 E folio 3436 Nº 172.648, autos: "Cialdella Humberto c|. otros, Dem. Ejec." juzgado C. y C. 10ª nominación por $ 7.000; 10º) t. 82 E folio 3437 Nº 172.647, autos: "Cialdella Humberto c.| otros. Dem. Ejec." juzgado C. y C., 9ª nominación, por $ 2.000; 11º) t. 82 E folio 3445 Nº 173.058, autos: "Cialdella Humberto c|. otros, Dem. Ejec." juzgado C. y C. 10ª nominación por $ 3.000; 12º) t. 83 E folio 240 Nº 110.994, autos: "Cialdella Humberto c|. otros. Dem. Ejec." juzgado C. y C. 10ª nominación por $ 5.000. Copia títulos encuéntranse agregados expediente, pudiendo revisar interesados, en secretaría, advirtiéndose que realizada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia títulos. Comprador abonará acto subasta, 10 por ciento, a cuenta precio, más comisión ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, septiembre 10 de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
8138. 11|9 al 13|9 de 1974.

Remate por MABEL RIVAS

El señor juez de 1a. Instancia Civ. y Com. de la 14a. Nominación, en autos: "Cardarelli César Nicola c|Otro. Ejecución hipotecaria", ha dispuesto que la martillera Mabel Rivas remate el día 28 de septiembre corriente año, a las 10.30 hs., a cuyo fin se ha habilitado el feriado, en las puertas del Juzgado de Paz Letrado Departamental de San Lorenzo, un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad de San Lorenzo, departamento del mismo nombre, de esta provincia en el barrio Las Quintas, hoy barrio Capitán Bermúdez, parte de los lotes 22 y 23 de la manzana "D" en el plano que cita el título y designado como lote b) en el plano de mensura y subdivisión confeccionado por el ingeniero civil Francisco Barreiro en febrero de 1970, registrado bajo el Nº 61471, ubicado en la calle 9 de Julio, entre Escalada y Rioja, a los 28.70 metros de la última en dirección al norte, en forma irregular, compuesto de ocho metros de frente al norte por 31.40 metros de fondo en el costado este: el costado oeste lo forma una línea quebrada de tres tramos, el primero de los cuales, partiendo del extremo oeste del frente norte hacia el sud, mide seis metros, desde donde sigue hacia el oeste el segundo tramo con doce metros y desde el extremo de éste sigue otra línea hacia el sud de 27.41 metros hasta unirse con el contrafrente irregular al sud. Dicho contrafrente se divide en tres tramos, el primero de los cuales, partiendo del extremo oeste hacia el este mide 10 metros; desde el extremo de éste parte el segundo tramo hacia el norte de cinco metros y desde el extremo de éste parte el tercer y último tramo hacia el este que mide 10 metros cerrando la figura con una superficie de 561 metros veinte decímetros cuadrados, lindando al norte con calle 9 de Julio, al este y al sud con terrenos de Nicolás Reynoso y al oeste con Francisco Ramón y en parte con el lote "A" del plano de división relacionado. Inscripto el dominio al Tomo 155, Folio 119, Nº 144.834. Consta inscripto el dominio a nombre del ejecutado y se registran los siguientes gravámenes: Hipoteca en autos que se ejecuta, Tomo 433 B. Folio 246 por $ 6.450.— y embargo o|Juz. 12a. Nom. autos: "Vranic Juan Carlos c| otro, por $ 1.800 del 4|1|74. De la constatación de fs. 40 surge que el inmueble se encuentra ocupado por dos personas que invocan la calidad de inquilinos. Bases: $ 9.200.— (Av. I. I.); de no haber postores, 15 minutos más tarde con retasa del 25% y si aún no los hubiere, 15 minutos más tarde, sin base y al mejor postor. Seña 10 por ciento, comisión 3 %. Copia de escritura hipotecaria agregada a autos, previniéndose que no se aceptarán reclamaciones de ninguna especie luego de realizada la subasta por falta o insuficiencia de títulos. Rosario, 30 de agosto de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
8130. 10 al 12|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Guerino Antonio Pastorutti, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 30 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 8072 2 al 13|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial, de la Undécima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Miguel Frattini, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de agosto de 1974. — Griselda M. Mir, abogada.
8128. 10 al 23|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo C. y C. de la 6ª Nom. de esta ciudad, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Leonardo Lastigano, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Rosario, agosto 26 de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
Nº 8076 2 al 13|9|74

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Fernando Tieppo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 27 de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
Nº 8089 4 al 17|9|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Hernández por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 14 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
Nº 8088 4 al 17|9|74.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Diego Garín, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 30 de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
Nº 8092 4 al 17|9|74.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de la ciudad de Rosario, secretaría de la autorizante, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio de Paola o Antonio de Paola o Antonino Depaola o Antonia de Paola o Antonio de Paolo, por el término de diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 19 de 1974. Dr. Jorge Peyrano, secretario.
Nº 8091 4 al 17|9|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Angel Dionisio Fava, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 23 de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
Nº 8094 4 al 17|9|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Elena Vignale de Guzmán por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 2 de 1974. Esc. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 8095 4 al 17|9|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Carlos Baetti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 2 de 1974. Esc. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 8096 4 al 17|9|74.

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don Fernando Santiago Piconto, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de setiembre de 1974, Jorge W. Peyrano, secretario.
cia de la 11a. Nominación de
Nº 8111 - 9 al 20|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Dina Ancarani, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de setiembre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
Nº 8110 - 9 al 20|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Teresa Depintor de ngonova ó Teresa Depintor, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de de setiembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
Nº 8105 - 9 al 20|9|74.

El señor juez de 1a. Instan- acreedores o legatarios de Doña María Bernardi, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de agosto de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
Nº 8104 - 9 al 20|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Margarita Rú de López, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
Nº 8103 - 9 al 20|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don José Gabino Torres, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de setiembre de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
Nº 8102 - 9 al 20|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Luis Pasero, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de agosto de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
Nº 8106 - 9 al 20|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Miguel Arratibel, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de setiembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 8109 - 9 al 20|9|74.

El juez en lo civil y comercial de la 3a. Nominación de Rosario, Dr. Héctor Juan Barés, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Roberto Mario Lo Bello, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de agosto de 1974, Jorge W. Peyrano, secretario.
Nº 8108 - 9 al 20|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y|o legatarios de Don Juan Serrani, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de setiembre de 1974.
Nº 8112 - 9 al 20|9|74.

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Héctor J. Bares, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don Ricardo Genoni por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de setiembre de 1974, Jorge W. Peyrano, secretario.
Nº 8118 - 9 al 20|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Primo Espinosa y doña Victoria Cialdella, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 6 de setiembre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
Nº 8116 - 9 al 20|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 12a. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Eugenio Ghelfi, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de setiembre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
Nº 8117 - 9 al 20|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Musso, Atilio Antonio, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de setiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
Nº 8125 - 9 al 20|9|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Santiago Rafael F. Mengascini o Santiago Rafael Fco. Mengascini o Santiago Rafael Francisco Mengascini y de don Enrique Mengascini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 28 de 1974. Dra. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.
Nº 8083 4 al 17|9|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Aquiles Leandro Noe por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 2 de 1974. Dra. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.
Nº 8082 4 al 17|9|74.

El señor juez de 1ª instancia en lo C. y C. de la 14ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Josefa Robles, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario agosto 27 de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
Nº 8080 4 al 17|9|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Casiano Isaac Valdés por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 27 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 8047 30|8 al 12|9|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Ignacio Adolfo Puiggrós o José Puiggrós por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 23 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
Nº 8049 29|8 al 12|9|74.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Alejandro Juan Larese o Alejandro J. Larese y Giorgina Gómez de Larese o Jiorgina Gómez de Larese, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 27 de 1974. Dra. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.
Nº 8066 30|8 al 12|9|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Santiago Blanchetti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 27 de 1974. Jorge Peyrano, secretario.
Nº 8070 2 al 13|9|74.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª Nom. de Rosario se cita y empleza a doña Josefa Jiménez de Pubill, por el término de cinco días contados desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de rebeldía. Así está ordenado en autos "Pubill Vicente c| Jiménez de Pubill Josefa - venia supletoria para hipotecar". Rosario, setiembre 2 de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria, en suplencia.
Nº 8093 4 al 17|9|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Ñatalli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 30 de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
Nº 8087 4 al 17|9|74.
B

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Aron Sigal por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 3 de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
8151. 12|9 al 25|9 de 1974.

Remate por Eugenio Martínez Ares

Por disposición del señor juez del juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial 6ª nominación, el secretario que suscribe hace saber: que en autos "La Casa de las Balanzas c|. otro s|. ejecución de prenda" se ha dispuesto que el rematador Sr. Eugenio Martínez Ares proceda a vender en pública subasta, con base, al contado y al mejor postor, el día 25 de setiembre de 1974, a las 16 hs. en Entre Ríos 238 de Rosario, lo siguiente: dos balanzas marca "La Casa de las Balanzas" (ambas), modelo 25 kgs. (también ambas) y Nº 45983 y 46123; de no haber postores por la base, y a continuación, sin base, al contado y al mejor postor. Base $ 1.120.00. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamos luego de la subasta. Comisión 10 por ciento, a cargo del comprador. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, secretaría, 5 de septiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
8150. 12|9 al 16|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ciro Antonio Tonazzi o Ciro A. Tonazzi o Ciro Tonazzi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 9 de 1974, Gladys Smythies, secretaria.
8141. 12|9 al 25|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de Rosario, Dr. Carlos Perel, en los autos caratulados "Banco de Intercambio Regional S. A. c|. Nicolás Barbera y Osvaldo Mordcovich s|. demanda ejecutiva" hace saber al demandado Osvaldo Mordcovich que con fecha 29 de julio de 1974 se lo ha declarado rebelde, prosiguiendo el juicio sin su representación. Secretaría, 14 de agosto de 1974. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.
8142. 12|9 al 16|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Antonia López por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 11 de septiembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
8145. 12|9 al 25|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Nardoni por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de septiembre de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
8149. 12|9 al 25|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ana Sofía Turco por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de septiembre de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
8148. 12|9 al 25|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Serafín Granero por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, septiembre 11 de 1974, Griselda M. Mir, secretaria.
8147. 12|9 al 25|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Marcos Trotta o Mercurio Trotta por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 10 de septiembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
8146. 12|9 al 25|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a lo shederederos, acreedores o legatarios de don Agustín Caffarena por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 9 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
8144. 12|9 al 25|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rodolfo David Paladini, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 9 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
8143. 12|9 al 25|9 de 1974.

El señor juez de 1ª Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Froilan o Froylan Oviedo, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de agosto de 1974. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.
Nº 8098 - 5 al 18|9|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Celestino Lorenzo Almirón por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de agosto de 1974. Dra. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.
Nº 8081 4 al 17|9|74.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, Dr. Marcelo Mac, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Artacho, por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de septiembre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
8132. 11|9 al 24|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Cofre por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de septiembre de 1974. Dra. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.
8131. 11|9 al 22|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Aureliano Gregorio, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 10 de septiembre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
8137. 11|9 al 24|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel Martín por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de agosto de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
8139. 11|9 al 24|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ann o Ana Halliday Vda. de Hardcastle por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de septiembre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
8136. 11|9 al 24|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Francisca Angela Concatti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 9 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
8135. 11|9 al 24|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Alpino Mari por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 30 de 1974. Esc. Glodys Smythies, secretaria.
Nº 8073 2 al 13|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ventura Pérez, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de septiembre de 1974. — Griselda M. Mir, abogada.
8127. 10 al 23|9 de 1974.



Fundado el 3 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Jueves 12 de Septiembre de 1974

Reg. Nac de la Prop Int Nº 1.006.983



González jugará el clásico.

Central y Newell's Jugarán con Todo

No obstante el clima de tranquilidad que se advierte en las distintas esferas, sigue apasionando a los aficionados rosarinos el clásico encuentro que el próximo domingo disputarán Newell's Old Boys y Rosario Central por la última fecha de la rueda inicial del campeonato "Nacional" de fútbol. Por el lado de los rojinegros, las últimas novedades tonificarán sin duda la confianza de sus parciales, ya que a la casi segura reaparición de Andrés Rebottaro se suma ahora también la de Armando Capurro, con lo que la línea de fondo rojinegra recobraría su fisonomía anterior con la presencia de todos sus titulares.

Además, Juan Carlos Montes está contemplando la posibilidad de fortalecer el ataque y para ello consideraría oportuno hacer reaparecer como extremo derecho al salteño Sergio Robles, indudablemente en estos momentos el hombre más capacitado para ocupar la titularidad dejada por S. Santamaría. Ayer Sergio Robles participó de la práctica y en caso de responder a los deseos del técnico, con seguridad sería de la partida el domingo próximo.

TRANQUILIDAD AURIAZUL

En cambio por el lao de Rosario Central las cosas no parecen dar lugar a novedades de bulto. Desde un primer momento se informó sobre la reaparición del marcador Jorge José González, no así la de Mario Estanislao Killer que debe continuar inactivo, por lo que su plaza seguirá siendo confiada a Juan Romón Burgos.

Indudablemente, los centralistas se encuentran atravesando por un excelente momento. El equipo rinde en la medida de las exigencias y su campaña una vez más alcanza tonos interesantes, por lo que resulta lógico admitir el optimismo desbordante de sus parciales que confían en la obtención de una nueva victoria para la cual, dicen, volverá a estar presente en el marcador el cordobés Mario Alberto Kempes, goleador máximo del torneo.

Así las cosas entonces, todo parece encaminarse para que la jornada del próximo domingo esté a tono con los antecedentes de los tradicionales rivales, debiendo aguardarse que el público sepa observar el papel que le corresponde para que la fiesta sea completa.



El salteño Sergio Robles es firme candidato para actuar como titular en la punta derecha del ataque rojinegro.

Huracán Invirtió Poco y Ganó Mucho

MONTEVIDEO, 12 (TELAM). — Huracán invirtió poco y ganó mucho. Esta vez no fue fiel a su filosofía de jugar bien en cualquier circunstancia. Pero es que a veces hay principios que son muy difíciles de mantener sin perecer con ellos. Esta vez simplemente especuló e hizo un partido típico de la Copa Libertadores, pensando más en el resultado que en el espectáculo.

Y, le salió bien, ayudado un poco por la fortuna y otro tanto por la inexperiencia de muchos de los que formaron en Peñarol. Tal vez cuando terminó el primer tiempo algún jugador de Huracán haya preguntado al llegar a los vestuarios: ¿"Cómo va el partido?". Es que realmente hasta ellos mismos debían estar en dudas sobre si esa ventaja parcial era cierta. Habían hecho tan poco, habían investido con semejante avaricia, que resultaba increíble el uno a cero que los favorecía.

Todo cuanto le resultó imposible a Peñarol en 45 minutos, lo logró apenas comenzado en el segundo tiempo. Un centro del múltiple Mario González fue cabeceado por Silva ante un "quedo" de Fanesi y Basile. Llegó el empate. Era justicia.

Después del empate Peñarol pareció más sorprendido que Huracán. Cuando todo indicaba que había llegado su hora de demostrar que podía ser el definitivo dueño del partido, se complicó innecesariamente. Llegó el penal cometido por Sandoval a Houseman. Un hecho buscado con inteligencia por el puntero y en el cayó con ingenuidad el defensor. Gramajo lo desperdició por usar más fuerza que precisión.

Los minutos que corrieron hasta el final fueron en contra de la ambición de Peñarol. En ese lapso Huracán supo mostrar el espíritu necesario para enfrentar partidos de esta naturaleza. No se achicó y puso vehemencia y garra. Carrascosa, Russo y Larrosa, se destacaron en esto. Los aurinegros apuraron pero con ceguera.

Como la que demostró Morena al no saber convertir ni siquiera ante una salida de Leyes o la que puso de manifiesto Santelli en la última ocasión.

Huracán demostró que poco a poco está tomando el ritmo de la Copa. Peñarol, que sus jóvenes valores aún no tienen la experiencia necesaria.



En la jugada más positiva que produjo, René Houseman buscó acertadamente el pena que luego, malogró gramajo, con lo que Huracán perdió una gran oportunidad.

Havelange Será Nuestro Huésped

C. FEDERAL, 12 (Télam). — David Bracutto, presidente de la AFA y titular de la Comisión Organizadora del Campeonato Mundial de 1978, a realizarse en nuestro país, dijo a un cronista de Télam, que Joao Havelange, presidente de la FIFA, arribará al país el 10 de octubre, ya que el 12 presenciará el partido entre Argentina y España, por la "Copa de la Hispanidad".

El alto dirigente del fútbol brasileño visitará las subsede donde se jugarán encuentros por el mundial (Rosario, Córdoba, Mendoza y Mar del Plata) y posiblemente las plazas que figuran como alternativas (Corrientes, Salta y Tucumán).

"Havelange —dijo Bracutto— será recibido por las más altas autoridades nacionales, para conversar sobre el tema del campeonato mundial".

El titular de la AFA anunció también que el martes próximo partirá, con los miembros de la Comisión Organizadora del Mundial, para recorrer las subsedes y ponerse en contacto con las autoridades correspondientes, ya que es necesario mantener conversaciones sobre las infraestructuras que será necesario construir para que este magno certamen se realice en óptimas condiciones.

COMISION DE ROSARIO

En la fecha el escribano Víctor José Vesco, miembro titular del Comité Ejecutivo de la AFA, hará entrega al secretario general de la Comisión Organizadora del Campeonato Mundial, la nómina de entidades y funcionarios que serán convocados para que designen representantes a los efectos de integrar la Comisión Organizadora de la Subsede Rosario.

Figuran en la misma, los siguientes: doctor Carlos Sylvestre Begnis, por el gobierno de la provincia de Santa Fe; Eduardo Félix Cuello, por las cámaras legislativas; Rodolfo N. Ruggeri, por el Departamento Ejecutivo municipal; Antonio Andrade, por el Concejo Municipal de Rosario; Carlos Allende, por el Círculo de Periodistas Deportivos de Rosario; contador Armando Botti, Newell's Old Boys; Adolfo Pallanza, Asociación Rosarina de Fútbol; Angel Gentile, Club Central Córdoba; Santos de Santiago, delegación Rosario de la CGT; Víctor Vesco, Club Rosario Cetnral; Walter Fernández, Confederación General Económica; doctor Mario Sylvestre Begnis, Club Argentino y Enzo Francesconi, Cámara Hotelera de Rosario.

Santamaría se Iría hoy a París

De arreglar todo satisfactoriamente con el empresario que ha logrado su transferencia, Santiago Santamaría viajaría esta noche con destino a Francia, donde debutaría el martes próximo integrando el conjunto del Reims. Esta mañana el futbolista se trasladó a la Capital Federal acompañado por el presidente del Club Newell's Old Boys, contador Armando Botti, por lo que se supone que en la fecha quedará todo finiquitado, habiendo trascendido que Santiago Santamaría suscribiría un contrato por seis años y que en caso de viajar hoy a París, dentro de 15 días lo haría el resto de su familia.

Anoche el jugador fue despedido por sus compañeros del plantel profesional de Newell's Old Boys, habiendo trascendido asimismo que no se descartaría la posibilidad de que Manuel Rosendo Magan fuera incorporado en la operación, aún cuando sin conocerse el nombre del club francés al que sería transferido. Esto está en el terreno de la versión y, por consiguiente, recién podrá saberse algo en concreto una vez que regrese el titular rojinegro.

CLAY: "AUN GANANDO PIENSO RETIRARME"

PARIS, 12 (Télam-Especial). — "Quiero abandonar el boxeo luego de vencer a Foreman", dijo en conferencia de prensa Cassius Clay, en la breve escala que realizó en el aeropuerto de Orly. El ex campeón del mundo de los pesados pronosticó un final sorpresivo y rápido del combate que el 25 sostendrá en Zaire, con el actual poseedor del título. "Me sentiré feliz —agregó— de disputar mi último combate en la tierra de mis antepasados". Mohamed Alí destinará a la causa musulmana y a un hospital de Chicago la mitad de la bolsa recogida en la esperada pelea, o sea dos millones y medio de dólares. Clay, quien viaja acompañado por 23 personas, entre técnicos, promotores y familiares, reanudará su entrenamiento mañana en la capital de Zaire. Ayer llegó a Kinshasa y poco después lo hizo Foreman.

Hará Asamblea el Club La Aurora

La comisión directiva del Club Atlético La Aurora ha convocado a sus asociados a una asamblea general ordinaria que se realizará el próximo domingo, a las 9.30 en el local de calle Necochea Nº 3255.

En la oportunidad se procederá a considerar la memoria y el balance del último ejercicio, luego de lo cual se renovará totalmente la comisión directiva.

Para "Joe" Sullivan Debe Estimularse al Equipo

Con Central Córdoba está sucediendo una cosa similar o por lo menos muy parecida, a la que ya se registraron o se registran en otros equipos de fútbol del país. Pero la gente del club charrúa poco habituada a esta clase de situaciones aparentemente inexplicables, se muestra un tanto sorprendida, y quiere saber qué es lo que pasa, y porqué el cuadro observa rendimiento superior en cancha ajena, cuando debería ser todo lo contrario. Y citan el ejemplo que Central Córdoba ha obtenido seis de los ocho puntos disputados últimamente en terrenos rivales.

—"También para nosotros, los futbolistas, resultaba difícil hallarle una explicación a lo que nos ocurría" —nos aclaró Luis "Joe" Sullivan a quién abordamos en procura de una respuesta a todo esto—, Pero después todo quedó resuelto en forma satisfactoria, porque pudimos comprobar que el eje principal de la cuestión era el fruto de un simple estado psicológico, y nada más".

—¿Cómo nada más?

—"Y, claro. Fíjese que no todos reaccionamos de la misma manera frente a las reclamaciones de los hinchas, que son a veces demasiados exigentes con nosotros. Algunos muchachos del equipo no logran superarlas como sucede con otros, y entonces el nivel de su capacidad declina e influye negativamente en todo el equipo. Pero eso mismos muchachos, cuando se hallan lejos de ese clima "caliente", no sólo se recuperan anímicamente sino que también su rendimiento vuelve a normalizarse, con resultado positivo para todo el conjunto".

—¿Así se explica entonces esa diferencia registrada últimamente en las actuaciones de Central Córdoba?

—"Bueno, esa es una de las causas, quizás la principal. Pero no hay que olvidarse que durante un partido de fútbol se producen un sinnúmero de situaciones que también contribuyen en pro o en contra para su definición. Además, hay que tener en cuenta al rival".

—¿Cómo vive usted un partido de fútbol?

—¿"Cómo lo vivo? Cómo lo he vivido siempre. Entregándome plenamente en busca del triunfo, y procurando en todo momento aportar lo mío para colaborar con el resto de mis compañeros en su logro. Yo no tengo ninguna clase de inhibiciones —prosiguió 'Joe" Sulivan—, y menos aún con el público de Central Córdoba, que siempre, desde que llegué al club, me ha brindado su apoyo. Por eso, todo cuanto realice en la cancha resultará poco para retribuir ttanto cariño".

—¿Cómo ve el futuro de Central Córdoba?

—"Tan bueno como el presente. No se olvide que después de habernos clasificado en el "Preparación", estamos ahora a escasa distancia del puntero de nuestra zona, y eso quiere significar en pocas palabras que Central Córdoba tiene pasado, presente y futuro brillante".

Lo vemos alejarse en busca de sus demás compañeros. Y nosotros quedamos pensando qué equipo formidable sería aquel que pudiera contar con otros diez "Joe" Sullivan. Por su optimismo, por su confianza, por su fé ganadora, y por su inquebrantable espíritu de lucha.

GUARDAMETA

Cardozo Reaparece Esta Noche

El destacado medio pesado Adolfo Cardozo reaparecerá esta noche en la ciudad de Carcarañá, donde enfrentará en combate a diez rounds a Iván Rojas. De esa forma el destacado pegador iniciará otra etapa en su carrera, en la que ya ha cruzado guante frente a las figuras más caracterizadas tales como Galíndez, Mendoza Aguilar, Rubén González y Miguel Angel Cuello, siendo este último frente al cual realizó su anterior pelea, y de la que ahora intentará rehabilitarse tratando de obtener un triunfo frente a Iván Rojas el que por rara coincidencia también perdió su último match frente a Cuello.

Los Aranceles a Jueces Tratarán

Una importante reunión habrá esta noche en la Asociación Rosarina de Básquetbol en la que como único tema se considerará el arancel a percibir por los árbitros, en las distintas categorías, durante la próxima oficial.

Como se recordará, en la última reunión efectuada por el consejo directivo local se dispuso ofrecerle a los árbitros una escala que oscila como máximo desde cuatro mil pesos moneda nacional, para primera y segunda, para ir decreciendo de acuerdo a la división que corresponda. Esta resolución fue tomada como consecuencia de dos mociones que se habían presentado, cuales erán la de ofrecer cinco mil pesos del viejo signo, pero que actuará un árbitro solo, y la restante que fueran dos, pero a razón de cuatro mil cada uno para las dos categorías máximas, que fue la que triunfó finalmente.

Por dicho motivo se designó una comisión compuesta por los señores Osia, de Fortín Barracas; Primo, de Náutico Sportivo Avellaneda y Garibaldi, de Sportsmen Unidos para que juntamente con miembros del consejo directivo se reúnan con los integrantes del Colegio de Arbitros para considerar esta contrapropuesta.

Ganó Tribunales un Partido Amistoso

El conjunto de fútbol de Tribunales de Rosario triunfó por cinco goles a tres en el encuentro amistoso que sostuvo frente el elenco del diario La Capital, y donde los elencos estuvieron constituidos de la siguiente manera:

TRIBUNALES ROSARIO: Farías; Rodini, Muñoz, Falcón, Pombo (capitán); Acosta, Vera y Sainz; Luchessi, Bertonatti, Zalazar, Cavagnari (Gómez) y Zelada.

LA CAPITAL: Rodríguez; Delogu, Barrera, Chávez, Bellini, Parisi, Alaimo; Valenti, López Pagnucco y Faletto.

Fue Aplazada una Cena del Boxeo

Debido al paro que afecta al transporte urbano de pasajeros, lo que imposibilitó las distintas gestiones de organización que debían cumplimentarse, la Asociación Rosarina de Boxeadores y Amigos del Boxeo dispuso aplazar la cena anunciada para pasado mañana, en el Club Servando Bayo, con motivo de celebrarse el Día del Boxeador.

La reunión, de no mediar nuevos imprevistos, se llevará a cabo el sábado 12 de octubre.

RAMONA — por LINO PALACIO





TARZAN — por E. RICE BORROUGHS





AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS





EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY



RIP KIRBY — por PRENTIGE y DICKENSON

¿LE GUSTA ESTA DAGA ENJOYADA, SEÑOR?
NO...ESO NO...
En un bazar oriental...
LA DAMA DE SU PREDILECCIÓN SE ENCANTARÁ CON ESTE CINTURÓN DE PLATA.
ESO NO LO DESEO TAMPOCO... SÓLO ALGO DE RECUERDO.
BIEN... LE ENSEÑARÉ ALGUNOS OBJETOS APROPIADOS.

PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG





